

20

21

MEMORIA ANUAL

ANESAR





Memoria Anual 2021

© ANESAR

Asociación Española de Empresarios de Salones de Juego y Recreativos

C/ José Ortega y Gasset 25 – Madrid

WWW.ANESAR.COM

Agradecimientos a los medios AZARPLUS, INFOPLAY, JOC PRIVAT, SECTOR DEL JUEGOy ELRECREATIVO.COM por la cobertura mediática prestada durante todo este año y a AZARPLUS también por algunas fotos que aparecen en esta memoria.

Índice

1. PRESENTACIÓN

Bienvenida del Presidente Pág. 5

2. SOBRE ANESAR Pág. 7

2.1. Misión Pág. 8

2.2. Visión Pág. 9

2.3. Órganos de Gobierno Pág. 10

a) Asamblea General Pág. 10

b) Junta Directiva Pág. 11

2.4. ANESAR EN CIFRAS Pág. 12

2.5. Socios Colaboradores Pág. 13

2.6. Asociaciones de Salones integradas Pág. 14

2.7. Comité de Innovación de Producto Pág. 15

2.8. Anesar en otros organismos (CEOE y CNMC) Pág. 16

3. INFORMES ANESAR Pág. 18

Cuadros informativos, Fiscalidad, etc.

4. TRANSPARENCIA Y COMUNICACIÓN

4.1. Anesar News Pág. 19

4.2. www.anesar.com Pág. 20

4.3. Redes Sociales Pág. 21

4.4. Comunicación Directa Pág. 22

5. RSC Y JUEGO RESPONSABLE

5.1. Objetivo Pág. 23

5.2. Formación: la prevención como objetivo Pág. 25

5.3. Calidad ANESAR Pág. 26

5.4. Seguridad y buenas prácticas Pág. 30

5.5. III Encuentro Secretarios Asociaciones de Salones Pág. 31

6. RECONOCIMIENTOS ANESAR Pág. 28

7. PRINCIPALES COLABORACIONES Y CONVENIOS Pág. 29

8. DIFUSIÓN DE CONTENIDOS Y WEBINARS Pág. 32

9. ACTIVIDADES DESTACADAS Pág. 34

10. RESUMEN DE PRENSA Pág. 39

Saludo

1.- Carta del Presidente



Estimado socio de ANESAR.

En septiembre del año pasado en estas mismas páginas, afirmábamos que el periodo anterior no había sido un año más. No nos podíamos imaginar que esta pandemia iba a durar tanto y que en las fechas en las que escribo estas líneas, un año más tarde, todavía íbamos a estar sujetos a unas restricciones por una situación que se ha cobrado la vida de miles de

personas y que ha hecho cerrar muchos negocios.

En esta tesitura, creo que el sector del juego ha sido absolutamente ejemplar como no podía ser de otra manera. En muchas ocasiones no hemos entendido las medidas restrictivas impuestas, y las hemos cuestionado por estar convencidos de que las mismas no estaban tomadas con estrictos criterios sanitarios, pero las hemos acatado, como no podía ser de otra manera. Las asociaciones de salones han trabajado muy duro, y también se ha trabajado muy duro con otras asociaciones del sector así como con la la CEOE para intentar paliar en la medida de lo posible la catastrófica situación económica. Desde estas líneas mi reconocimiento a todos ellos-

Como he dicho recientemente, tenemos que ser conscientes de que no podemos gustar a todo el mundo, pero esto no implica admitir la crítica infundada y gratuita. Los propios sindicatos, y creo que esto es un hito en nuestra historia, reconocen la profesionalidad de las empresas y el buen hacer de nuestros trabajadores en el desempeño de su actividad y solicitan que las medidas no sean tales que lleven al cierre de establecimientos. La propia comunidad científica ha reconocido la incoherencia e inoperancia de algunas medidas normativas. Los datos son los datos, y debemos reivindicarlos. No puede haber una realidad al margen de los datos objetivos.

Han sido y están siendo tiempos muy complicados y en ANESAR somos perfectamente conscientes del esfuerzo que estamos solicitando a los empresarios. Necesitamos la colaboración y la ayuda de todos. Y colaborar es también hacer las cosas bien, con la profesionalidad que lo estamos haciendo. Es, si se me permite la expresión, nuestra garantía de supervivencia.

Seguramente, ya lo estamos viendo, la pandemia va a ir pasando poco a poco a un segundo plano. La normalidad se impondrá gracias también al comportamiento de las empresas y los ciudadanos Y las empresas y la iniciativa privada seguiremos trabajando y creando riqueza y empleo. La situación vivida no quedará solo como un mal recuerdo, porque hay muchas empresas que no han podido superarla. A todas ellas nuestra reconocimiento. A todos los socios de ANESAR nuestra gratitud, a todos los empresarios el ánimo para seguir construyendo este país, y a las administraciones públicas la capacidad de escuchar, de aprender y de adoptar las decisiones en base al servicio público y a la coherencia. Y a nuestros trabajadores, todo el ánimo y la fuerza del mundo. Gracias a todos.

Somos un sector que ofrece ocio, entretenimiento y alegría. Por eso, y aunque sea complicado, las empresas no podemos perder la alegría. Debemos trasladar positividad a la sociedad y seguir siendo ejemplo para seguir formando parte del ecosistema empresarial, donde nos hemos ganado el respeto de todos. Y tener clara nuestra misión y nuestra responsabilidad: ser solución para seguir aportando a la sociedad empleo, impuestos y ocio controlado. Solución para que la oferta de juego ilegal no campe a sus anchas ante la medidas prohibicionistas, incoherentes y discriminatorias que estamos viendo. Soluciones para seguir ofreciendo con normalidad nuestros servicios.

Un cordial saludo a todos, y mucho ánimo.

José Vall Royuela

A handwritten signature in black ink, which appears to be 'José Vall Royuela', written over a light blue horizontal line.

Sobre ANESAR



2.- Sobre ANESAR

ANESAR es la Asociación Española de Empresarios de Salones de Juego y Recreativos que desde su fundación en 1982 agrupa a empresarios de salones recreativos y de juego.

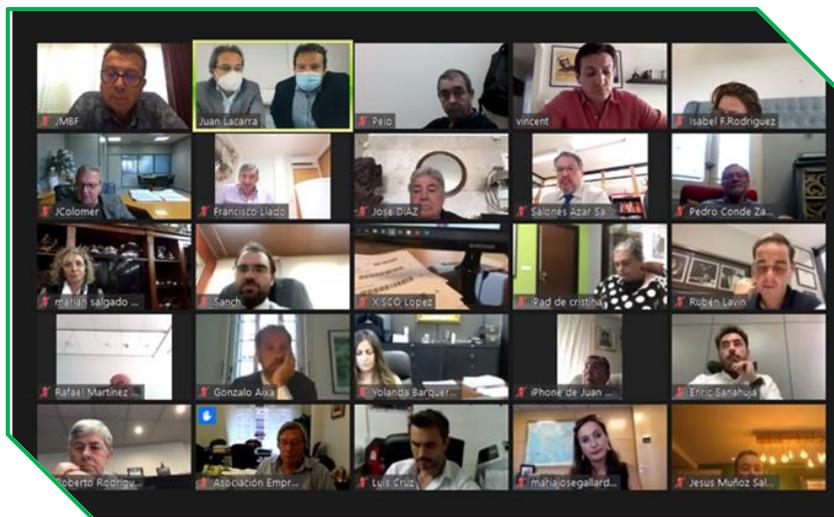
Dado que las competencias en materia de juego recaen sobre las Comunidades

Autónomas existen asociaciones de ámbito territorial, muchas de son a su vez socios de ANESAR, fortaleciendo de esta manera su carácter confederativo. Asimismo existen asociados de carácter empresarial estando integradas en ANESAR todo tipo de empresas de salones, desde pequeñas empresas hasta las más representativas del sector de salones de España.

Desde el año 2013, ANESAR se integra en la CEOE como miembro de pleno derecho formando parte de las Comisiones de Mercado Interior, Fiscal y Responsabilidad Social Corporativa.

ANESAR colabora estrechamente con las fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado a través de un operativo especial puesto en marcha por el Cuerpo Nacional de Policía del que fue promotor.

El ámbito de ANESAR es nacional, si bien y dado que las competencias en materia de juego recaen sobre las Comunidades Autónomas resulta decisivo una interlocución con las administraciones públicas autonómicas así como las asociaciones territoriales que defienden los intereses de los empresarios de salones en sus respectivos ámbitos.



2.1.- Misión

Foro global del sector de salones de juego en España e impulso de soluciones proactivas e innovadoras al servicio de los empresarios de salones en varias vertientes:

- ⇒ Económicos de los empresarios de salones en la defensa de la gestión del negocio.
- ⇒ Sociales y con claro enfoque a la responsabilidad social de las empresas representadas.
- ⇒ Vertebradores y de representación del sector.

Para ello, la misión de ANESAR tiene los siguientes objetivos:

- ⇒ Dinamizar y apoyar el desarrollo de las empresas del sector de salones de juego, mejorando su oferta de juego, su competitividad y capacidad de generación de negocio.
- ⇒ Fomento de un juego saludable y responsable.
- ⇒ Incentivar y mejorar la capacidad de innovación de las empresas del sector.
- ⇒ Informar y canalizar la información del Sector.
- ⇒ Contribuir decisivamente al progreso de los salones, adaptándose a los cambios sociales y económicos.
- ⇒ Colaborar con las administraciones e instituciones públicas, dando asesoramiento experto en materia de salones de juego y favoreciendo los planteamientos coordinados entre diferentes administraciones.
- ⇒ Representar y defender los intereses del sector en todos los foros y aspectos clave que afecten al mismo.
- ⇒ Mejora progresiva y permanente de la organización, funcionamiento y servicios de ANESAR.
- ⇒ Aumentar la representatividad a nivel nacional en todas las comunidades autónomas, incrementando el número y el tipo de asociados.
- ⇒ Promover relaciones de colaboración duradera y sinergias con instituciones, entidades, asociaciones y colectivos del sector o afines, sirviendo de punto de encuentro para el intercambio de ideas e inquietudes y el planteamiento de soluciones..

2.2.- Visión

Siendo el máximo referente ante todos los actores que intervienen en el sector del juego (administraciones, industria, otras asociaciones sectoriales) de la defensa y promoción de los empresarios de salones de juego, anticipando e impulsando propuestas innovadoras que consoliden el liderazgo de ANESAR en el desarrollo de los salones de juego, sirviendo a los intereses generales de sus asociados.



Con los siguientes objetivos:

- ⇒ Liderar el diseño del modelo de negocio de los salones de juego.
- ⇒ Coadyuvar en el avance de la cultura de las acciones de RSC y juego responsable en el tejido empresarial.
- ⇒ Reforzar el posicionamiento independiente y libre del subsector de los salones de juego.
- ⇒ Anticiparse a las necesidades de los socios y proporcionarle los servicios que demanden de ANESAR.
- ⇒ Canalizar desde una perspectiva positiva una información de calidad a los medios de comunicación.
- ⇒ Contribuir a la mejora de la imagen del sector de los salones de juego.
- ⇒ Lograr una identificación de los empresarios de salones con el subsector.
- ⇒ Constituirse como referente para otros países en todo lo relacionado con el mundo de los salones de juego.

Actuar como un grupo de influencia en todas las cuestiones que atañen al sector de los salones de juego

2.3. Órganos de Gobierno

Estructura Organizativa

Asamblea
General

Junta
Directiva

Comité
Ejecutivo



A.- Asamblea General está formada por todos los socios de ANESAR y es el órgano supremo de la Asociación.

JUNTA DIRECTIVA (2019)

Cargo	Nombre y apellidos	Empresa
Presidente	D. José Vall Royuela	VALISA INTERNACIONAL, S.A.
Vicepresidente 1º	D. Enric Sanahuja Amat	GRUPO M.G.A.
Vicepresidente 2º	D. Raúl Rubio Bielsa	HOSTYOCI, S.A.U.
Vicepresidente 3º	D. Antonio Fornés Cervera	G. NOVOMATIC
Secretario	D. Pedro García Cuestas	PLAY ORENES, S.L.
Tesorero	D. Rafael Martínez Vázquez	CHAPO, S.A.
VOCALES	Dª Mónica Palomares Rincón	PALRI, S.A..
	D. Carlos Duelo Riu	UNIPLAY, S.A. (G. CIRSA)
	D. Carlos Fernández Rivera	SALONES AZAR SANTANDER
	D. Lucio Javier Pérez	SALAINCAR S.L. (AINCAR)
	D. Ramón Penadés Users	RECREATIVOS ROTONDA
	D. Federico Crespo Iglesias	BETSLOTS CR-COD
	Dª. Ana del Río Marmolejo	OPERADORA GADITANA DE JUEGOS
	D. Juan Carlos Barrera Osorio	CASINO TORREMAR,
	D. Carlos Chacón Pérez	MERKUR DOSNIHA
	Dª. Isabel Fernández Rodríguez	VISION, INNOVACION DIVERSIÓN, (G. VID)
ASOCIACIONES DE SALONES INTEGRADAS	A.S.E.	D. José Félix Sanz
	ACANESAR	D. Francisco Álvarez
	AESA	D. José Antonio Rubio
	AESCAM	D. Félix Jiménez
	AESPA	D. Roberto Rodríguez Cobián
	ANESAR CV	Dª Miriam Mayordomo
	ANESAR NAVARRA	D. Teófilo Ruano
	FEMURE	D. Pedro García Cuestas
	GRECOJOC	D. Enric Sanahuja
	SAJUCAL	D. Isabel Fernández
	AJAC	D. Manuel Padrón Padrón
	SAREIBA	D. Luis Cruz
	ANESAR ANDALUCÍA	D. Isabel Fernández
ANESAR. D. CANTABRIA	D. Carlos Fernández Rivera	

Secretario General Técnico: D. Juan Lacarra Albizu

ANESAR EN CIFRAS



Somos mucho más que números, pero estas son algunas de nuestras cifras

REPRESENTATIVIDAD

Nuestros más de 135 asociados, las 15 asociaciones territoriales de salones adheridas, nuestros socios tecnológicos, hacen que ANESAR sea la referencia nacional de nuestro sector

84%



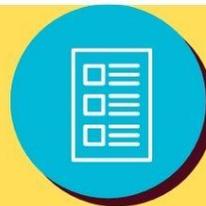
AREA DE COMUNICACION

215 noticias propias en la web
52 Anesarnews
2300 tweets
+1200 seguidores en twitter
210 publicaciones en LinkedIn
2400 correos enviados.



ÁREA DE GESTIONES

940 EXPEDIENTES INICIADOS EN LA CAM
530 CONTESTACIONES RECIBIDAS
1200 CORREOS ELECTRÓNICOS ENVIADOS
ETC,ETC.



ÁREA DE RELACIONES INSTITUCIONALES

REUNIONES CON ADMINISTRACIONES, ASOCIACIONES
ASISTENCIA A CONVENCIONES Y EVENTOS, CONGRESOS...

SESIONES INFORMATIVAS

Webinars (3)
Más de 500 asistentes
Sesiones informativas



2.5 SOCIOS COLABORADORES

Uno de los objetivos de ANESAR es facilitar el acercamiento entre nuestros socios y aquellas empresas que trabajan por y para los empresarios de salones.

La demanda de información sobre nuestro subsector por parte de muchas empresas que invierten muchos medios para ofrecer los mejores productos y servicios a los empresarios de salones así como el interés de estos últimos en conocer las últimas y mejores tendencias del mercado para ofrecer el mejor servicio a sus clientes, ha hecho que percibamos como necesario establecer un nuevo cauce de participación activa en ANESAR.

Así y con el objetivo de facilitar estas sinergias que se deben producir entre los distintos proveedores y los empresarios de salones pensamos que la fórmula más adecuada es ofrecer los vínculos de una colaboración continua y duradera a través de un canal de participación, información y comunicación ágil y directo que ANESAR quiere poner a disposición, con la garantía y la credibilidad que nos aportan todos los años dedicados a los empresarios de salones.



2.6.- ASOCIACIONES DE SALONES INTEGRADAS



Nombre	Ámbito	Presidente	Secretaría
AESA	Aragón	José A. Rubio	Víctor Palacios
AJAC	Islas Canarias	Manuel Padrón	Jesús D. Belmonte
AESCAM	Castilla La Mancha	Félix Jiménez	Jesús Molina
SAJUCAL	Castilla y León	Isabel Fernández	Luis González
GRECOJOC	Cataluña	Enric Sanahuja	Gonzalo Aixa
ANESAR C.V	Comunidad Valenciana	Miriam Mayordomo	Jaime Igual
SAREIBA	Illes Balears	Luis Cruz	Vicente Martínez / M. A Riera
ACANESAR	Islas Canarias	F. Alvarez	Sergio Alvarez
ANESAR NAVARRA	Navarra	Teofilo Ruano	Juan Lacarra
A.S.E.	País Vasco	José Félix Sanz	Peio de Frutos
ANESAR D. CANTABRIA	Cantabria	Carlos Fdez. Rivera	Ignacio Uriel
FEMURE	Murcia	Pedro García	Juan A. Ródenas
ANESAR ANDALUCÍA	Andalucía	Isabel Fernández	Juan Lacarra
AESPA	Asturias	Roberto. R. Cobián	RobertoR.Cobián
ANESAR LA RIOJA	La Rioja	Teófilo Ruano	Juan Lacarra
ANESAR EXTREMADURA	Extremadura	D. Angel Martín	Pedro García



ANESAR LA RIOJA

Aespa - Asturias

2.7.- COMITÉ DE INNOVACIÓN DE PRODUCTO (CIP)

Objetivo

Crear un foro de debate y un punto de encuentro entre proveedores de juegos y empresarios de salones en el que aportar soluciones, propuestas y todo tipo de iniciativas relacionadas con el producto, ponerlas en común entre todos y definir y concretar lo que queremos para los salones de juego desde la doble óptica proveedor-empresario de salones.



Se trata de otorgar capacidad de decisión a las empresas componentes del CIP en las cuestiones que surjan de ANESAR relacionadas con producto de juego mediante un foro abierto y plural canalizado a través del CIP, del que en última instancia, han de surgir, concretarse y definirse peticiones a las distintas administraciones.

Composición del CIP.

En un primer momento el CIP se compone de aquellas empresas que, siendo socios y socios colaboradores de ANESAR, estén interesados en formar parte del mismo. A fecha de hoy forman

- UNIDESA.
 - ZITRO
 - NOVOMATIC.
 - R. FRANCO
 - MERKUR-DOSNIHA
 - METRONIA
 - ARISTOCRAT
-

2.8. ANESAR EN LA CEOE



CEOE
Empresas
Españolas

La Presencia de ANESAR en la CEOE es creciente. Actualmente pertenecemos a las siguientes Comisiones:

- ⇒ Comisión LEGAL
- ⇒ Comisión Fiscal
- ⇒ Comisión de Mercado Interior. Unidad de Mercado
- ⇒ Comisión de Responsabilidad Social Corporativa

La CEOE también nos ha acompañado en la gestión y coordinación de todos los webinar realizados durante el año y ha apoyado las iniciativas de ANESAR en estos seminarios. La presencia de su Director del Departamento de Economía Gregorio Izquierdo así lo atestigua.

Durante el año 2021 ha sido especialmente relevante el papel de la CEOE en la negociación mantenida de los erte's y sus sucesivas renovaciones. La participación de ANESAR en estos procesos de negociación ha sido constante. No podía ser de otra manera, estamos entre los sectores más afectados por la pandemia.



CEOE Empresas
Españolas

VI ACUERDO SOCIAL EN DEFENSA DEL EMPLEO (VI ASDE)
28 DE SEPTIEMBRE DE 2021

MIEMBRO DE LA JUNTA DIRECTIVA DE CEOE

Desde este año, ANESAR es miembro de la Junta Directiva de CEOE, habiendo participado tanto por parte de nuestro secretario como nuestro presidente en múltiples reuniones de este importante órgano de gobierno de la CEOE.



ANESAR EN LA CNMC



ANESAR es la **primera asociación** del sector del juego inscrita en el Registro de Grupos de Interés de la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC). **El Registro tiene estos componentes esenciales:**

Este Registro es voluntario y pretende que los principios de transparencia y ética presidan todos los contactos de la CNMC con los grupos de interés, ya sea que actúen en defensa de intereses propios, de terceros o incluso de otros intereses generales. Permitirá conocer quién influye, sobre quién lo hace, con qué medios y con qué resultados.

Para aquellos que decidan inscribirse entendemos que no habrá mejor forma de acreditar la integridad de su actuación y por tanto el cumplimiento de sus respectivos manuales de conducta corporativos. El alta conlleva un compromiso, recogido en unos Principios de Actuación de obligado cumplimiento.

El Registro será de carácter público y gratuito, y, su gestión y tramitación plenamente electrónica.

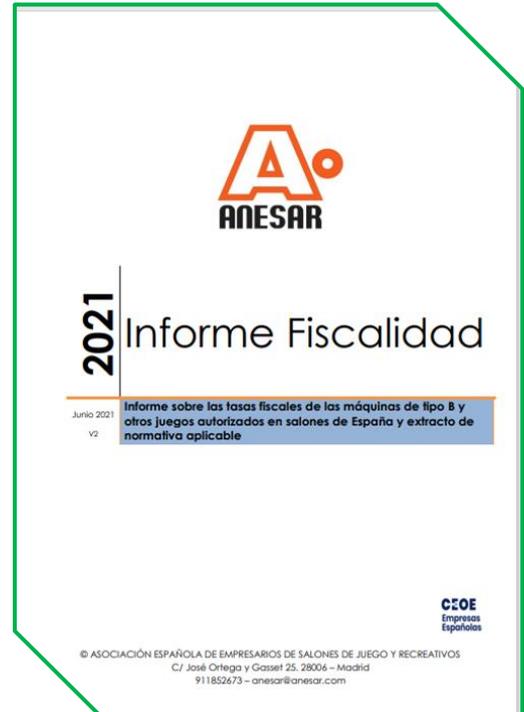
3. INFORMES ANESAR

ANESAR a lo largo del año elabora una serie de informes de interés para el sector del juego y sus socios que los puede encontrar en la página web de ANESAR, consiguiendo de esta manera entender de mejor manera nuestro subsector a partir de un riguroso estudio de sus principales características.

Los informes, normalmente en forma de cuadros comparativos entre las diferentes Comunidades Autónomas, se pueden consultar en nuestra página web.

Asimismo se incluyen los informes oficiales sobre el juego de las Comunidades Autónomas que los elaboran.

Estos informes se pueden consultar en www.anesar.com



OFERTA:

- Máquinas B3
- Oferta salones. Apuestas, máquinas especial, Bingo Electrónico. Junio 16
- Maquina especial de salones mayo-16
- Situación de los salones de juego. Medidas de planificación. Control de acceso, etc.

FISCALIDAD

- Fiscalidad maquinas 2021
- Fiscalidad apuestas deportivas
- Fiscalidad máquinas 2021



4.-TRANSPARENCIA Y COMUNICACIÓN

4.1.- www.anesar.com

Nuestra ventana al mundo lo constituye nuestro website. En la misma podrá encontrar las noticias de actualidad así como una completa información de la asociación y aquellas iniciativas que durante el año llevamos a cabo.



4.2. AnesarNews

Ya han transcurrido seis años desde que en mayo de 2015 inauguramos una nueva herramienta de comunicación entre ANESAR y sus asociados: un newsletter con un formato moderno y acorde con las nuevas tecnologías.

Los socios de ANESAR y quienes se han inscrito en el boletín han recibido durante este año más de 200 noticias relacionadas con la Asociación y con el sector del juego.

Nuestro Departamento de comunicación ha recibido múltiples felicitaciones por esta iniciativa.

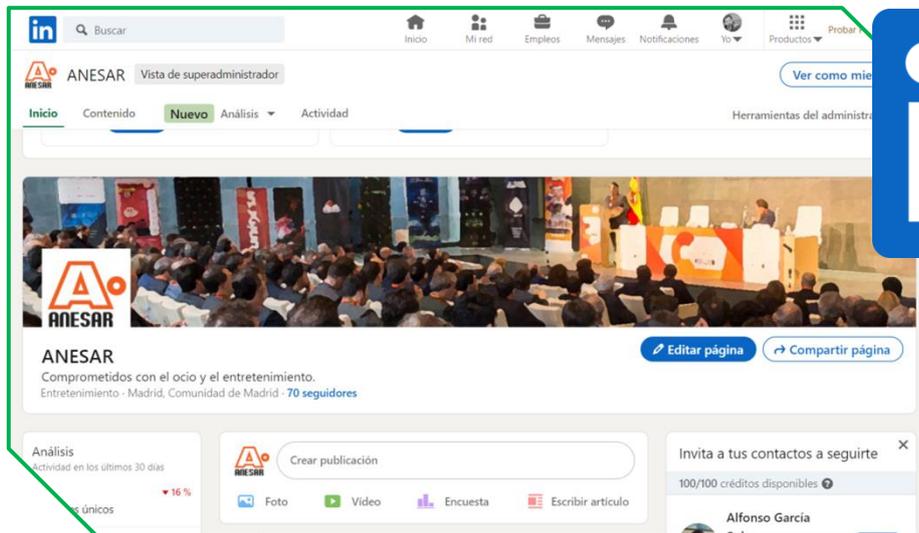
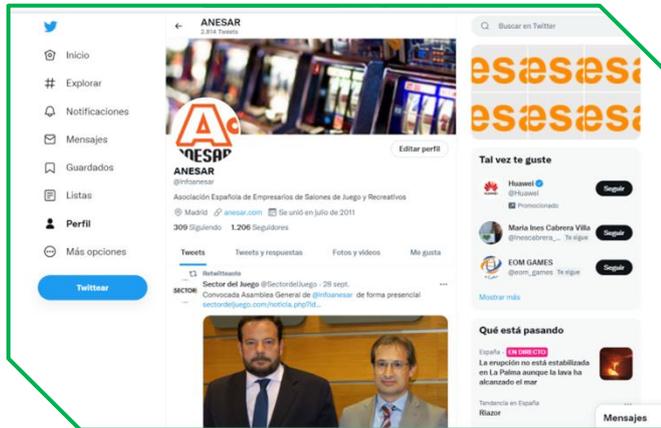
A fecha de hoy, esta herramienta que llega semanalmente a más de 300 personas, ha alcanzado un indudable nivel de consolidación, con más de 270 boletines enviados con más de 1000 noticias.



4.3.- Redes Sociales

2600 tweets

+1200 seguidores en twitter



4.4.- Comunicación directa

El contacto con nuestro socios es fundamental, por eso utilizamos todas las herramientas a nuestro alcance

- ⇒ Circulares
- ⇒ 3800 correos electrónicos enviados
- ⇒ Llamadas telefónicas
- ⇒ Whatsapp
- ⇒ Visitas a socios
- ⇒ Anesarnews

Circular nº A/273-13 **Fecha:** 9/05/2013

Asunto: XVIII CONGRESO NACIONAL EN MADRID

Distinguido asociado:

Le informamos que el martes 4 de junio se celebrará el XVIII Congreso Nacional en Eurobuilding (C/ Padre Damián 23 de Madrid) el XVIII Congreso Nacional. Tanto el programa como el formulario de inscripción y reserva podrá formalizar accediendo a la página web www.todoeljuego.com directos son los siguientes:

Para la descarga del programa del Congreso:
http://www.todoeljuego.com/XVIIIcongreso/XVIII_CONGRESO_COFAR.html

Para la descarga del Formulario de Inscripción:
http://www.todoeljuego.com/XVIIIcongreso/FORMULARIO_DE_INSCRIPCION_COFAR.pdf

Para la reserva de habitación:
<http://www.nh-hotels.es/evento/es/detalle-evento/1813.com>

Los socios de ANESAR, tienen que marcar en la inscripción **Juan Lacarra Albizu - ANESAR "ASOCIADOS" 400€** haciendo mención a que son socios de ANESAR en el formulario de inscripción

INFORMACIÓN:
 Secretaria del Congreso
 Tel. 91 3101072 - Fax 91 3101158

Atentamente

Atentamente

Secretaria

Mensaje reenviado el 13/05/2014 10:52:
 De: jacarra@anesar.com
 Para: anesar@anesar.com
 CC: tocasta@hermanosrubio.org; Benjamin Martí; Juan Carlos Barrera (c.barrera@valisa.es); Ángel del Río García; ANTONIO ALVAREZ CARRASQUERO@grupo-mas.es; Guillermo Campuzano
 Asunto: Información en máquinas interconectadas

Estimado asociado, se le recuerda que según el art. 10 de las condiciones de uso de las máquinas interconectadas, se le indica que para obtener el premio máximo que se podrá obtener con la indicación de que éste no supondrá ningún coste adicional para el usuario, se debe adjuntar un modelo de este cartel en formato Word, con cualquier duda al respecto, no dude en consultar a Secretaría.

Por tanto, en todas las máquinas de tipo B que tienen un coste de uso superior a 0,10€ (incluido el IVA), se debe adjuntar un modelo de este cartel en formato Word, con cualquier duda al respecto, no dude en consultar a Secretaría.

A fin de facilitar la cumplimentación del importe del premio máximo según los casos, así como su impresión, se adjunta un modelo de este cartel en formato Word.

Con cualquier duda al respecto, no dude en consultar a Secretaría.



5.-RSC ANESAR



Desde la máxima de que el juego no es un problema en sí mismo, sino el uso que se pueda hacer del mismo, desde ANESAR estamos trabajando en dos vertientes: defensa de nuestros clientes que ejercen esta opción de ocio con absoluta normalidad y libertad pero también velar por ese pequeño porcentaje al que le cuesta controlar su forma de jugar. En este punto, estamos convencidos de la necesidad de contar con estudios rigurosos sobre la materia y por eso facilitamos de este website a dos de los últimos con que contamos, tanto el oficial elaborado por la Dirección General de Ordenación del Juego como el que ha elaborado la Fundación Codere.

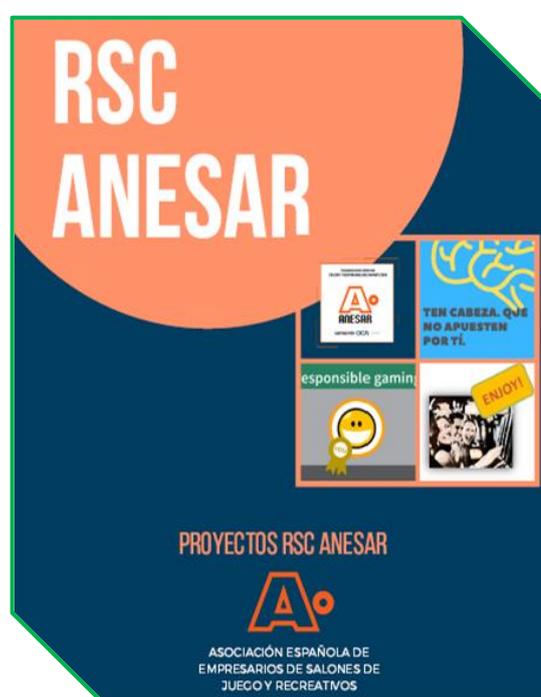
En el año 2016 se crea **Comisión de Responsabilidad Social** en el Juego porque en ANESAR nos parece fundamental atender esta necesidad y por ello se crea un grupo de trabajo específico de responsabilidad social en el Juego con el que se pretende asegurar a los clientes el máximo disfrute de su experiencia de entretenimiento, en un ambiente regulado, seguro y con todas las garantías legales.

Con esta iniciativa, ANESAR busca que se analice la situación del juego en España partiendo de estudios que resulten creíbles y rigurosos, sin dejarse llevar por el alarmismo y fundamentando las informaciones en datos estadísticos exactos

Desde ANESAR invitamos a disfrutar de la experiencia del ocio y entretenimiento que proporcionan, con la máxima seguridad y garantía, nuestros establecimientos de juego.

Desde ANESAR invitamos a disfrutar de la experiencia del ocio y entretenimiento que proporcionan, con la máxima seguridad y garantía, nuestros establecimientos de juego.

Los estudios realizados han acreditado que el porcentaje de población en España que presenta problemas con el Juego es de un 0,3%, lo que muestra que la gran mayoría de las personas utilizan responsablemente el juego como opción de entretenimiento, si bien existe un pequeño porcentaje al que cuesta controlar su forma de jugar.



El Comité de ANESAR para la Responsabilidad Social del Juego nace para analizar y atender esta situación, realizar las actuaciones precisas para fomentar las buenas prácticas en nuestro sector, haciendo partícipe de las mismas a empresas, empleados y clientes para un desarrollo óptimo y sostenible de nuestra Industria.



ENJOY!

SALONES DE JUEGO: DISFRUTA LA EXPERIENCIA

La gran mayoría de las personas utilizan responsablemente el juego como opción de entretenimiento, si bien existe un pequeño porcentaje al que cuesta controlar su forma de jugar. El juego no es un problema en sí mismo, sino el uso que se pueda hacer del mismo.

Para asegurar una buena experiencia de entretenimiento recuerda:

1. Los menores de edad están fuera de juego. Si eres menor o lo tienes prohibido, no te la juegues. Por tu seguridad, identificate cuando te sea requerido
2. Cuando vayas a jugar, elige hacerlo para entretenerte, pues no puedes asegurar que los resultados económicos que desees se cumplan.
3. Como en cualquier actividad de ocio considera el dinero como el coste de tu entretenimiento.
4. Cuando vayas a jugar, hazlo sólo en lugares autorizados. No te expongas a riesgos en locales no regulados. El juego regulado evita riesgos y aumenta el control.
5. Infórmate sobre las reglas del juego: a mayor conocimiento, mejores decisiones.
6. Comparte tus experiencias de entretenimiento con las personas que te rodean. No tienes por qué ocultar una experiencia de entretenimiento llevada a cabo de forma sana y responsable.
7. Decide antes de jugar el dinero que quieres gastar, no sólo cuánto puedes perder y mantén la decisión.
8. No juegues para evadir problemas. Aumenta tus precauciones si has tenido o tienes problemas para controlar otras conductas.
9. No juegues a crédito. No pidas dinero prestado para jugar ni prestes a otros jugadores.
10. Jugar de manera responsable es una actividad entretenida y saludable para todos: ¡Toma el control de tu juego!

Si tienes problemas o piensas que puedes tenerlos, pide ayuda especializada.



Asociación Española de Empresarios de Salones de Juego y Recreativos

5.2 Formación: la prevención como objetivo

a) RSC Y JUEGO RESPONSABLE

En ANESAR estamos convencidos de que la cultura de la prevención debe impregnar todas las estructuras empresariales y por ello, dentro de las iniciativas para aportar valor a nuestros socios hemos llegado a un acuerdo con Global Gambling Guidance Group (G4) para ofrecer un programa de formación en materia de RSC y Juego Responsable.

En el año 2020 ya se han empezado a impartir los primeros cursos, habiendo un total de 240 trabajadores que han realizado el curso.

SOBRE G4 – Global Gambling Guidance Group



G4 es un grupo de expertos internacionales en el campo de la RSC y el juego responsable. Tienen muchos años de experiencia trabajando con la Industria del juego en todo el mundo en la búsqueda de la excelencia empresarial en materia de Responsabilidad Social corporativa. G4 cuenta con un Sistema Internacional de Acreditación sobre juego responsable tanto presencial como online.

Su representante es Pieter Remmers, quien junto con otros miembros de la Junta Directiva de G4 y Assisa Consultancy Europe tienen más de treinta años de experiencia en el campo de consultoría del juego responsable, con actividades que incluyen el desarrollo de programas y prácticas de Juego Responsable asesorando a los responsables de formular políticas y llevando a cabo programas de capacitación y consultoría sobre esta materia en muchos países del mundo.



5.3 CALIDAD ANESAR



Todos los establecimientos auditados de ANESAR, pueden acceder al Distintivo de Calidad “**CALIDAD ANESAR**” si superan la auditoría de certificación pertinente.

Dicho referencial privado es un sistema de orientación práctica para dicha actividad que toma como referencia la legislación del sector del juego en vigor y los Principios de Buenas Prácticas establecidas por ANESAR a sus establecimientos adheridos y cuyo objetivo es verificar el cumplimiento de éstos.

Los **OBJETIVOS** de las auditorías y la obtención de los correspondientes certificados son:

Garantizar y avalar la calidad del servicio prestado por el establecimiento, que es, sin lugar a dudas, imprescindible.

Garantizar el control de todo el proceso, mediante la auditoría de un profesional independiente, que significa que el cliente podrá comprobar con antelación que una empresa con Marca de Calidad cumple, con plenas garantías, con todas sus expectativas dando, así mismo, a la empresa usuaria de la Marca una gran capacidad de éxito en los mercados y aportar confianza a sus clientes y a las autoridades competentes..

Las marcas de calidad evidencian la certificación de la Organización que las disfruta y constituyen un elemento diferenciador que abre infinitas posibilidades.



Implantación de un sistema de calidad.

Control exhaustivo con auditorías anuales del sistema de calidad implantado.

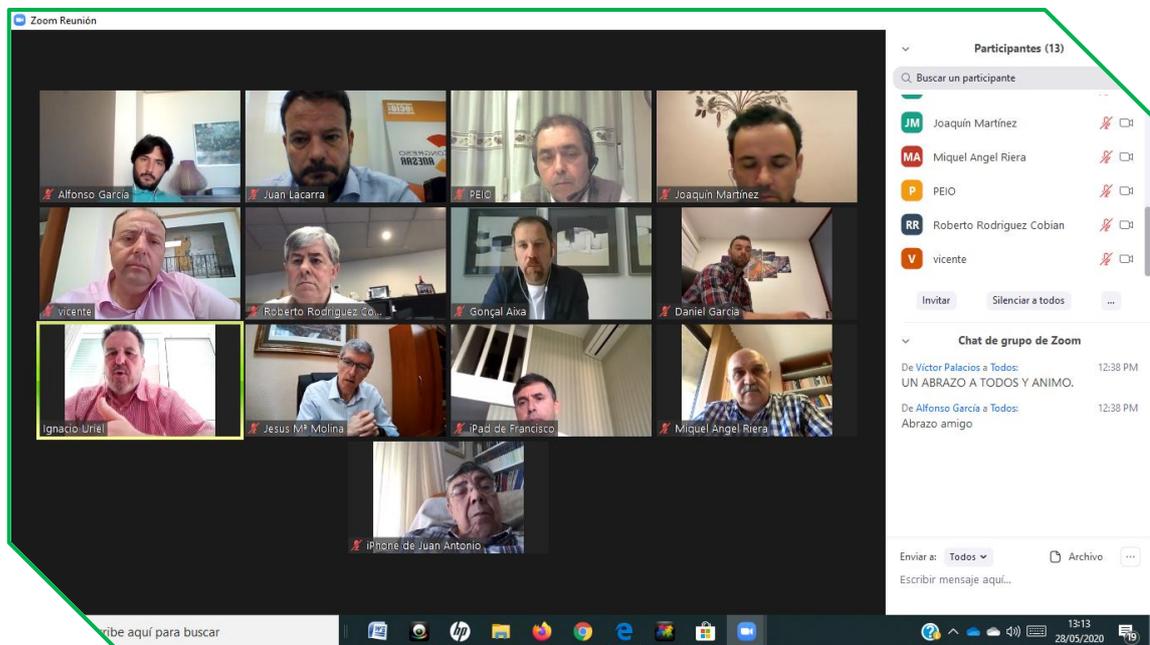
Marca concedida y mantenida en vigor por ANESAR y un organismo acreditado e independiente (OCA INSTITUTO DE CERTIFICACIÓN, S.L., en adelante OCA Cert)

Encuentros de secretarios generales de asociaciones de salones integradas en Anesar

Hasta en cinco ocasiones se han reunido los secretarios de las asociaciones de salones que forman parte de ANESAR. Las circunstancias de este año han obligado a realizarlas por medio de videoconferencia. En todas ellas se abordan asuntos relacionados con la actividad de los salones de juego desde un punto de vista técnico y aunar esfuerzos en pro de conseguir una mejora continua de nuestro sector, en aquellas cuestiones que los distintos órganos de gobierno de las asociaciones y las empresas asociadas nos encomiendan.



Durante el año 2020 Y 2021 y debido a la crisis del CORONAVIRUS, se han intensificado los encuentros entre las asociaciones de salones de juego, llegando a convocarse hasta en siete ocasiones, todas ellas por videoconferencia.



6.- PREMIOS Y RECONOCIMIENTOS

ACENCAS premia a ANESAR por su impulso al juego responsable



La Asociación Catalana de Adicciones Sociales, ACENCAS, ha hecho públicos los ganadores de los premios que otorga al Juego Responsable y que serán entregados en su Congreso, que alcanza su décimotercera edición y que se celebrará el próximo 21 de febrero en el Museo Marítimo de Barcelona.

Entre los 4 galardones que serán entregados, **ANESAR** ha sido reconocido con uno de estos premios por su labor a favor del juego responsable.

EXPOJOC RECONOCE LA LABOR DE ANESAR

ANESAR vio, en el marco de este certamen, reconocida su preocupación por un juego responsable y su trabajo para alcanzar una regulación normativa y divulgar con éxito la realidad del sector a través del Congreso anual, con la concesión de un premio en el apartado de asociaciones.



PREMIO INFOPLAY AL JUEGO RESPONSABLE



El único premio de esta ceremonia de los galardones INFOPLAY al Juego Responsable cuyo vencedor estuvo repartido fue el de Asociación Sectorial más comprometida con el Juego Responsable. La implicación tanto por parte de ANESAR como de COFAR fue tal que se realizó entrega de dos cetros.

El primero fue entregado por José Antonio García, Subdirector general de gestión y relaciones institucionales de la DGOJ que hizo entrega del premio a Juan Lacarra, Secretario General de ANESAR cuyas palabras de agradecimiento recogemos a continuación.

"Es un premio para ANESAR pero también para las empresas que en este momento lo están pasando muy mal y nos debemos a ellos"

7.- Principales colaboraciones y convenios

La actividad de ANESAR con otras entidades e instituciones es intensa. Traemos a esta memoria aquellas que consideramos más relevantes.

7.1 Mesa sectorial del Juego

Desde la mesa sectorial del juego se han promovido iniciativas conjuntas de todas las asociaciones del sector del juego presencial privado, relacionadas con las medidas a adoptar por la pandemia del COVID-19. Esta iniciativa fue puesta en conocimiento de distintas instancias a través de la CEOE y de las propias organizaciones sectoriales.



Objetivo

Recuperar la actividad económica y laboral del sector de forma prioritaria

- Después del confinamiento, y siguiendo con el **escenario 2 de apertura el 9 de mayo**, entraremos consecutivamente en una "fase de apertura restringida" y una de "demanda en transición" que durarán al menos **4 meses, desde la fecha de apertura de la actividad, caracterizados por una contracción de la demanda**: la población actuará en un principio con desconfianza y temor a ser contagiados, y con menor poder adquisitivo: la crisis económica y laboral menguarán los ingresos de una parte de la sociedad.
- Estimamos que, en el mejor de los casos, **la demanda en el sector del juego será menor del 85% a finales de año** (estimación para el estudio de hostelería).
- Por todo ello, solicitamos a las administraciones un **PLAN completo para el sector del juego** que contemple medidas en los siguientes EJES:

EJE 1

REAPERTURA DE ACTIVIDAD
ECONÓMICA Y LABORAL
PERIODO HASTA ALCANZAR
NORMALIDAD.

EJE 2

MEDIDAS
FISCALES, ADMINISTRATIVAS
Y FINANCIERAS

EJE 3

PARALIZACIÓN DE LAS
REGULACIONES EN CURSO
SOBRE EL JUEGO
ANALIZANDO EL NUEVO
ESCENARIO

7.2 Agentes sociales. Acuerdo estatal por el empleo en el sector del juego.

En junio de 2021 se produce un hecho de gran importancia para la industria del juego. Las patronales y el sindicato UGT firman el Acuerdo Estatal por el Empleo en el Sector del Juego.













ACUERDO ESTATAL POR EL EMPLEO EN EL SECTOR DEL JUEGO

Reunidos de una parte el Consejo Empresarial del Juego (CeJuego), organización patronal del juego privado de ámbito nacional que agrupa a las principales empresas del sector; ANESAR (Asociación Española de Empresarios de Salones de Juego y Recreativos), CEJ (Confederación Española de organizaciones de Empresarios del Juego del Bingo), y FEJBA (Federación Española de Juegos de Bingo y Azar). Y, de otra parte, la Federación Estatal de Servicios, Movilidad y Consumo de la Unión General de Trabajadores (FeSMC-UGT), sindicato más representativo y de representación mayoritaria en el sector del juego, manifiestan lo siguiente:

- El juego es una actividad de ocio altamente regulada que es prestada tanto por el sector privado como por el sector público. En todo el territorio nacional, la industria -incluyendo Loterías y Apuestas del Estado y la ONCE- de empleo a 260.000 personas -85.000 empleos directos y 175.000 indirectos-. De ellos, casi 50.000 están vinculados a la hostelería.
- El sector del juego ha sufrido las restricciones sanitarias que han afectado considerablemente a la viabilidad económica de muchos negocios. La pandemia de Covid-19 ha mermado la actividad de la práctica totalidad de las empresas. Esta situación económica, por sí sola, acarreará el cierre de muchos de los establecimientos de juego, como ya ocurrió en la anterior crisis de 2008. A pesar de ello, muchas empresas están manteniendo vivas sus plantillas con los ingresos limitados aplicando las medidas de protección del empleo contenidas en la normativa excepcional ante la pandemia, señaladamente a través de los expedientes de regulación temporal de empleo (ERTE).
- La promoción de un ocio de azar seguro y responsable es un compromiso de la industria y de sus trabajadores. En ese sentido, CeJuego, ANESAR, CEJ, FEJBA y FeSMC-UGT comparten las medidas legislativas basadas en la promoción de buenas prácticas del juego. Sin embargo, se muestran especialmente preocupadas por decisiones que se están abordando en todo el territorio que tienen un efecto pernicioso sobre el desarrollo de una actividad que es legal y que forma parte históricamente de nuestra cultura de ocio.
- El cuestionamiento del trabajo de las miles de personas trabajadoras del sector que cumplen su función con los más altos estándares éticos y profesionales no resulta admisible. Desde la patronal del sector del juego y el sindicato de representación mayoritaria defendemos que el empleo de las personas que prestan servicio en establecimientos de juego debe ser respetado.

- Algunas decisiones adoptadas desde el poder público, no han sido objeto de contraste empírico y pueden afectar al desarrollo de un negocio y al mantenimiento del empleo, que representa el 0,38% del PIB, 326 millones de euros en cotizaciones sociales y unos impuestos generados de 1.789 millones de euros.
- Las intenciones de algunas administraciones públicas de limitar el funcionamiento de establecimientos ya abiertos podrían suponer la pérdida de miles de puestos de trabajo en un momento, además, de grave crisis económica que está golpeando con especial dureza a las personas que trabajan vinculadas al ocio y la hostelería.
- CeJuego, ANESAR, CEJ, FEJBA y FeSMC-UGT, siempre estarán de acuerdo en cualquier tipo de medida destinada a proteger a los sectores vulnerables, menores y personas que pudieran presentar un desorden con la actividad, pero entendemos que la solución pasa por medidas de carácter regulatorio que garanticen la seguridad y salud de dichos colectivos, así como de asistencia social en su caso, y no por aquellas que pretenden forzar el cierre de establecimientos abiertos.

Por todo ello, CeJuego, ANESAR, CEJ, FEJBA y FeSMC-UGT solicitan de manera conjunta a los responsables políticos de todo el arco parlamentario, en el ámbito estatal y de las Comunidades y Ciudades Autónomas:

- 1.- Trabajo digno: máximo respeto a la labor y al empleo que realizan las miles de personas trabajadoras del sector que cumplen su función con los máximos valores éticos y profesionales.

Todo lo expuesto repercute en las condiciones laborales de las personas trabajadoras del sector, señaladamente en la pérdida de empleo y en la precarización de las condiciones de trabajo de las personas que trabajan en este ámbito del sector servicios dedicadas al ocio.

La adopción de medidas que dejen de penalizar desproporcionadamente la actividad del juego, desarrollado por profesionales del sector, combinado con políticas dirigidas al fomento del juego responsable, supone la garantía de mantenimiento y creación de empleo en el sector, y de dignificación de las condiciones laborales de las personas trabajadoras en el mismo, principalmente en materia retributiva, de tiempo de trabajo y de conciliación de la vida personal, familiar, social y laboral.

- 2.- Que se incluya al sector del juego dentro de los planes de ayudas de las administraciones públicas destinados a paliar los efectos del COVID, que está afectando de manera significativa a los establecimientos de juego presencial.
- 3.- Que cualquier medida que tenga impacto en el empleo sea fruto del consenso entre todos los actores que formamos parte de la industria del juego:













patronal y sindicatos, empresas y personas trabajadoras, junto a la administración pública, y siempre guiados por la intención de evitar el cierre de establecimientos y la pérdida del empleo.

En Madrid a 21 de junio de 2021



Alejandro Landaluze
Director general de CeJuego



Omar Rodríguez Cabrera,
Secretario sectorial federal. Ho
Turismo en FeSMC UGT



José Vall Royuela
Presidente de ANESAR



Fernando Henar
Presidente de CEJ



Jesús Serrano
Secretario UGT



7.3. Cuerpo Nacional de Policía



En febrero de 2021 se puso en marcha un nuevo canal de comunicación 24/7 de la Policía Nacional con los salones de juego.

El Servicio de Control de Juegos de Azar de la Policía Nacional, en colaboración con ANESAR, puso en marcha una iniciativa de comunicación bidireccional, 24 horas al día, 7 días a la semana mediante un correo electrónico con el que los responsables de los salones pueden resolver distintas cuestiones relacionadas con las competencias policiales en materia de seguridad.

La Policía también utilizará este canal para informar a las empresas de diferentes cuestiones que puedan tener relación con el ejercicio de su actividad y difundir asuntos de interés en su ámbito de actuación, tanto directamente como a través de

las asociaciones de salones.

Con esta dirección de correo electrónico, habilitada de manera exclusiva para nuestro subsector, la Policía ofrece una forma de colaborar y comunicarse de forma fluida con los empresarios de salones y mejorar la comunicación.

Sin duda, esta herramienta de colaboración ofrecida por Policía Nacional con nuestro sector, resulta una iniciativa que desde el empresariado valoramos muy positivamente en términos de colaboración constante y fluida.



8.- DIFUSIÓN CONOCIMIENTO. WEBINARS

Durante el año 2020 y lo que llevamos del año 2021 se ha paralizado mucho la actividad congresual y de eventos en general y sectorial. En ANESAR no hemos querido dejar de hacer esta labor de difusión de asuntos interesantes que nuestros socios nos demandan. Así, y aprovechando el formato seminario webinar o seminario web se han programado tres eventos con temas de máxima actualidad, en colaboración con el Departamento de Organizaciones de la CEOE.

Webinar ANESAR
Martes 9 de marzo, 11:00h

**"Covid-19:
Reclamaciones e indemnizaciones.
Análisis de distintos escenarios"**

**Webinar Reclamaciones e indemnizaciones.
Análisis de distintos escenarios**

Martes 8 de marzo de 2021.

Carlos Lalanda. Loyra Abogados.

Miguel Durán. DURÁN & DURÁN.

Nicolás González-Deleito. Cuatrecasas.

Santiago Moreno. Santiago Moreno Abogados

230 inscritos.

Webinar ANESAR
Jueves, 20 de mayo. 12:00 h.

**Medios de Pago en nuestra Industria:
Análisis de alternativas y soluciones**

GeWeTe cash handling technology | BISTRA | TECNAUSA | unidesa

**Webinar. Medios de pago en nuestra Industria.
Análisis de alternativas y soluciones.**

Jueves 20 de mayo de 2021.

GEWETE

GISTRA

TECNAUSA

UNIDESA

186 inscritos

WEBINAR ANESAR: CONTROL DE ACCESO
Análisis de soluciones
JUEVES, 15 DE JULIO. 11:00 HORAS

BISTRA | infinity | MGA INDUSTRIAL | BORENES GRUPO | TECNAUSA | Vid

**Webinar. COngtrol de acceso. Análisis de
soluciones.**

Jueves 15 de julio de 2021.

GISTRA

INFINITY

MGA INDUSTRIAL

ORENES GRUPO

TECNAUSA

VID GRUPO



Actividades

9.- ACTIVIDADES DESTACADAS

Mes	Ámbito	Extracto
Octubre	Nacional	Reunión Secretarios CEOE
Octubre	Nacional	Reunión Asuntos Públicos (AAPP)
Octubre	Nacional	Reunión Comité Ejecutivo de ANESAR
Octubre	Nacional	Presentación Diccionario de la Reputación (CEOE)
Octubre	Nacional	Reunión Comisión Financiación RRII
Octubre	Madrid	Reunión con la Administración de la CAM
Octubre	Madrid	Reunión Sectorial para informe económico
Octubre	Madrid	Reunión Comisión financiación RRII
Octubre	Nacional	Junta Directiva de CEOE
Octubre	Madrid	Reunión con AEJOMA (RRII)
Octubre	Nacional	Reunión coordinación RRII
Octubre	Nacional	Comisión Financiación RRII
Octubre	La Rioja	Reunión socios de La Rioja
Noviembre	Baleares	Reunión con SAREIBA
Noviembre	Andalucía	Asamblea General ANESAR ANDALUCÍA

Mes	Ámbito	Extracto
Noviembre	Nacional	Reunión AESA
Noviembre	Madrid	Reunión Consejería CAM
Noviembre	Nacional	Junta Directiva de ANESAR
Noviembre	La Rioja	Reunión normativa La Rioja
Noviembre	Madrid	Reunión de la Comisión Madrid de ANESAR
Noviembre	Castilla La Mancha	Reunión normativa Castilla La Mancha
Noviembre	Navarra	Reunión socios ANESAR NAVARRA
Noviembre	Aragón	Reunión normativa Aragón
Noviembre	Nacional	Reunión Comisión de secretarios de ANESAR
Diciembre	Nacional	Junta Directiva de CEOE
Diciembre	Navarra	Reunión Confederación de Empresarios de Navarra
Enero	Nacional	Junta Directiva de CEOE
Enero	Nacional	Reunión CEOE ERTE's
Enero	Nacional	Comité de Secretarios
Marzo	Madrid	Reunión AEJOMA normativa Madrid
Marzo	Nacional	Celebración Webinar ANESAR reclamaciones

Mes	Ámbito	Extracto
Marzo	Madrid	Reunión Comisión Madrid
Abril	Nacional	Reunión Dpto de Economía de CEOE
Abril	Nacional	Reunión Sectores Juego CEOE
Abril	Madrid	Reunión Comisión Madrid ANESAR
Abril	Nacional	Reunión Comité Ejecutivo de ANESAR
Abril	Nacional	Reunión CNMC CEOE ANESAR
Abril	Andalucía	Reunión ANESAR Andalucía
Abril	Navarra	Reunión Navarra Autorizaciones
Mayo	CLM	Reunión normativa Castilla La Mancha
Mayo	Andalucía	Reunión D.G. Andalucía
Mayo	Nacional	Junta Directiva de CEOE
Mayo	Baleares	Reunión normativa Baleares
Mayo	Andalucía	Reunión DG Juego Andalucía con sector del juego
Mayo	Nacional	Celebración Webinar ANESAR Medios de pago.
Mayo	Navarra	Reunión con la CEN en Pamplona
Mayo	Navarra	Reunión con la administración de Navarra

Mes	Ámbito	Extracto
Mayo	Andalucía	Reunión informativa ANESAR ANDALUCÍA
Mayo	Madrid	Reunión con Subdirección de Juego CAM
Junio	La Rioja	Reunión socios de La Rioja
Junio	La Rioja	Reunion con GP C-s en La Rioja
Junio	Nacional	Reunión asociaciones sectoriales de CEOE
Junio	Madrid	Reunión subdirección general de juego
Junio	Nacional	Reunión de Junta Dretiva de ANESAR
Junio	Nacional	Asistencia a Jornada del Juego Responsable
Junio	Nacional	Reunión Sector del juego para artículo "libertad de empresa"
Junio	Nacional	Junta Directiva de CEOE
Junio	Navarra	Asamblea General CEN
Junio	Nacional	Comité de Secretarios de ANESAR
Julio	Navarra	Reunión CEN Navarra
Julio	Nacional	Asistencia a segunda jornada Juego Responsable
Julio	Nacional	Celebración WEBINAR ANESAR Control de acceso
Julio	Nacional	Reunión Comité de Secretarios

Mes	Ámbito	Extracto
Julio	Nacional	Reunión normativa Madrid
Julio	Nacional	Junta Directiva de CEOE
Julio	Madrid	Reunión DG Juego en Madrid
Julio	Nacional	Reunión Formación ANESAR
Septiembre	Nacional	Reunión formación ANESAR (3)
Septiembre	Aragón	Reunión normativa Aragón
Septiembre	Nacional	Reunión CEOE negociación ASDE ERTES (TRES REUNIONES)
Septiembre	Nacional	Reunión Comité de Secretarios
Septiembre	Andalucía	Asistencia Expo congreso Andaluz del Juego
Septiembre	Nacional	Presentación Libro ¡x2
Septiembre	Nacional	Presentación Libro Juego y Sociedad
Septiembre	Aragón	Reunión AAPP Aragón
Septiembre	Madrid	Presentación escrito alegaciones prórroga suspensión

Prensa Dossier



SECTOR del JUEGO

AZAR plus

ANESAR SITÚA LAS BAJADAS EN LA RECAUDACIÓN DE LOS SALONES EN UN 46%



24 septiembre, 2020

Hoy [ayer] se ha celebrado por medio de videoconferencia la Asamblea General Ordinaria de ANESAR con la participación de más de 70 empresas asociadas, asociaciones de salones, socios colaboradores, etc., en una reunión que ha resultado muy participativa.

En la misma, además de dar cumplimiento a lo establecido por los estatutos asociativos en cuanto a la aprobación de actas, cuentas, presupuestos y memoria anual se ha realizado un repaso por el intenso año transcurrido analizando la situación del sector, sus retos y necesidades. Previo a este informe, **José Vall, ha querido reconocer ante la Asamblea la labor llevada a cabo por Miguel García Campos y por FEMARA en pro del avance y la unidad sectorial, agradeciendo toda la labor desarrollada por su secretario general técnico.**

En el informe de situación, tanto el presidente de ANESAR como el secretario general técnico han dividido su intervención en **dos etapas**; la **previa a la declaración del Estado de alarma** de un lado, y la de **todo el trabajo realizado durante el mismo y la posterior reapertura**, de otro.

Con respecto a la **primera** se han analizado la intensa actividad normativa que había con anterioridad a la crisis sanitaria y que ahora se reanuda. Se ha incidido en la necesidad de estar muy atento a todos los movimientos políticos y legislativos para procurar atajar aquellos que resulten perjudiciales y que este trabajo se debe hacer desde todos los frentes posibles, en colaboración con todos los agentes y asociaciones y buscando todas las alianzas posibles.

En el **segundo** bloque, se ha destacado todo el trabajo realizado por la Asociación, así como el compromiso y comprensión que las empresas del sector han demostrado con el cumplimiento de las muchas veces dolorosas restricciones impuestas por motivos sanitarios con respecto a nuestra actividad, coincidiendo en la valoración general de que este grado de cumplimiento se erige también como garantía de la credibilidad del sector, a pesar de lo difícil de la situación económica para las empresas.

Con respecto al **apartado fiscal**, y a pesar de que muchas administraciones han adoptado medidas, desde el sector de salones se entiende que se deben analizar y solicitar más medidas dadas las circunstancias, acordando que este asunto sea tratado a nivel técnico por la comisión de secretarios de asociaciones de salones.

En la evaluación de las consecuencias que la crisis sanitaria ha ocasionado en el Sector, ANESAR sitúa las bajadas de recaudación tras la reapertura en un 46%, así como un alto porcentaje de salones sin abrir y una drástica restricción del parque de máquinas, con la previsión de que todos estos descensos se vean incrementados ante la incertidumbre actual y el anuncio de mayores medidas restrictivas.

Tras las intervenciones de los asistentes, el presidente de ANESAR ha expresado a modo de cierre, un mensaje de ánimo a todas las empresas congregadas para que sigan perseverando en el objetivo general de seguir ofreciendo a los clientes nuestra oferta de juego legal y autorizado con total responsabilidad y garantía.

AZARPLUS

La Reunión de Secretarios de CEOE contó con la participación del Secretario General de ANESAR, Juan Lacarra



5 octubre, 2020

AZARplus

El día 1 de octubre se celebró la reunión de secretarios generales de las organizaciones territoriales y sectoriales de CEOE, en formato telemático, y con la participación de nuestro secretario general, Juan Lacarra.

La misma estuvo dividida en tres bloques:

Estado de situación, en el que se abordaron temas como el análisis de la coyuntura económica, las relaciones socio-laborales, la reforma educativa y la reforma en el sistema de formación para el empleo, la descarbonización o Macroproyectos.

Seguimiento de los proyectos europeos de CEOE

Iniciativas CEOE, donde se abordó la nueva identidad corporativa de la confederación empresarial, el nuevo catálogo formativo de CEOE Campus, así como la plataforma digital para asociados: CEOENet.

AZARPLUS

ANESAR: “Garzón debería rectificar sus declaraciones” en las que “anima a otras Administraciones a eliminar y limitar un negocio legal y regulado” como es el Juego



18 diciembre, 2020

José Vall, Presidente de ANESAR

AZARplus

ANESAR ha manifestado su desacuerdo en relación a los desafortunados comunicados de prensa oficiales del Ministerio de Consumo y del Ayuntamiento de Barcelona, Alberto Garzón y Ada Colau, respectivamente, [adelantados a la Industria por AZARplus](#). Desde la entidad, muestran su gran sorpresa por que “se utilice una nota de prensa oficial del propio Gobierno de España para señalar en su titular que uno de sus ministros anima a otras administraciones a eliminar y limitar un negocio legal y regulado”, y con ello también se “anime a ampliar el número de parados y al cierre de negocios”, además de que se esté “abonando el terreno al juego público y al juego ilegal”, cuando aquel “pertenece a un gobierno que es el mayor operador de juego que existe en España”.

Desde la entidad también se destaca la “obsesión” que proyecta Garzón por el Juego Privado de forma poco rigurosa, y consideran necesario “hay que exigirle datos que avalen sus afirmaciones”, y que, en caso de no encontrarlos, lo cual es “muy posible”, “debería rectificar sus declaraciones”. Finalmente, ANESAR manifiesta que “sus continuas referencias a nuestra actividad no solo pone en tela de juicio la profesionalidad” del Sector, igualmente “lleva implícita una acusación de dejación de funciones a la propia policía y cuerpos de seguridad así como a las administraciones autonómicas”.

AZARPLUS

ANESAR pide “diálogo” al Gobierno de Ayuso para hacer compatible el “juego seguro” con el mantenimiento de los puestos de trabajo



31 diciembre, 2020

AZARplus

La Asociación Española de Empresarios de Salones de Juego (Anesar) ha expresado hoy su “profunda preocupación” por la nueva regulación sobre juego que el Gobierno de Isabel Díaz Ayuso acaba de retomar, según anticipó el Vicepresidente Aguado el pasado 9 de diciembre.

Los empresarios del juego temen que la Comunidad de Madrid asuma los postulados de la izquierda radical y no regule siguiendo criterios objetivos y proporcionados, y piden a la Presidenta Isabel Díaz Ayuso que no se deje llevar por cuestiones de sesgo político e ideológico al que se está sometiendo a esta actividad en otras Comunidades Autónomas que supongan el cierre de salones de juego ya existentes. “Poca seguridad jurídica puede ofrecer la Comunidad a los empresarios si primero les permitimos hacer fuertes inversiones y a contratar a personal para después obligarles a cerrar la persiana”.

El sector del juego privado en la Comunidad de Madrid representa cerca de 1.000 empresas de todos los tamaños, 9.000 puestos de trabajo directos y una aportación fiscal a las arcas de la Comunidad de más de 150M€.

Los empresarios del sector piden que se tenga en cuenta la actual situación del sector, muy castigado por las restricciones provocadas por el Covid y por el descenso de la actividad económica provocada por la crisis sanitaria que vive España y muy especialmente, en la Comunidad de Madrid, por lo que consideran necesario que la nueva regulación nazca fruto del diálogo con el sector y, en este sentido, ofrecen la máxima colaboración con el Gobierno regional para que la norma pueda hacer compatible el alcanzar todos los objetivos planteados por el Gobierno regional respecto del juego sostenible, seguro y responsable y a la vez, garantizar la viabilidad de las empresas y de los puestos de trabajo.

Los empresarios destacan que los últimos informes de la propia Comunidad ponen de manifiesto que no se ha producido ninguna denuncia por permitir el acceso a las salas de juego ni a menores ni a personas que lo tienen prohibido.

Por último, ANESAR ha recordado que en la Comunidad de Madrid hay 471 salones de juego frente a los 2.200 puntos de venta de la ONCE y que mientras unos “tienen su acceso muy controlado, otros pueden vender sin ningún tipo de control sus boletos. La campaña contra el juego privado debe encontrar un muro en la Comunidad de Madrid”.

AZARPLUS

ANESAR PIDE UN ESFUERZO FISCAL ADICIONAL A LAS ADMINISTRACIONES



29 diciembre, 2020

AZARplus

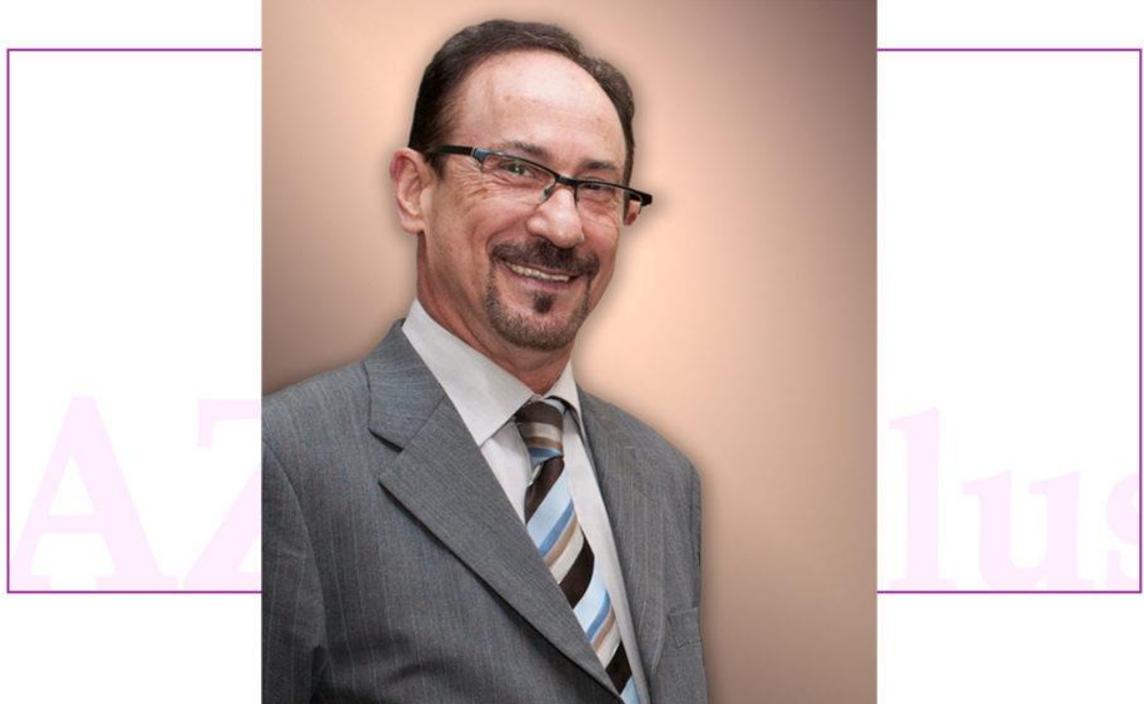
La situación de los salones de juego es sumamente delicada con un descenso de la actividad que ya supera el 60%. A las comunidades autónomas que mantienen los locales cerrados, se suman las de aquellas que ejercen la actividad con muchas restricciones en cuanto a aforo y horario principalmente, lo cual tiene incidencia directa en la capacidad productiva de las empresas y por tanto en la capacidad económica que ha de ser tenida en su fiscalidad.

Una de las últimas en anunciarse ha sido la aprobación por el Parlamento de Cantabria de una enmienda al proyecto de Ley de Medidas Fiscales y Administrativas mediante la cual, se modificará la actual Ley 15/2006, de 24 de octubre, de Juego de Cantabria, [acordándose la suspensión temporal de autorizaciones de explotación e instalación de máquinas recreativas](#), durante el periodo en que los establecimientos donde aquellas estuvieron instaladas, permanecieron cerrados en cumplimiento de normativa sanitaria frente al COVID-19.

Desde ANESAR, y teniendo en cuenta que no todas las comunidades autónomas han realizado siquiera esta exención, debemos expresar nuestra satisfacción por la adopción de dicha medida, en lo que supone ratificación y tranquilidad para el sector, puesto que la misma, en el caso de Cantabria, ya estaba previsto en su normativa fiscal. Sin embargo, debemos insistir en que la exención fiscal en el periodo en el que los establecimientos han permanecido cerrados no supone en absoluto ninguna ayuda a nuestra actividad sino simple justicia fiscal. Por ello, en la misma línea de justicia fiscal, resulta necesario un esfuerzo mayor, debiendo aprobarse deducciones o bonificaciones en las tasas correspondientes a aquellos meses del año 2020 y 2021 en que la actividad ha estado o vaya a estar limitada tanto en aforo, horario, etc., como ha realizado la Junta de Andalucía, o mediante el empleo de otras fórmulas como el incremento del número de bajas temporales de máquinas permitidas en tanto dure esta pandemia.

AZARPLUS

ANESAR La Rioja solicita la urgente reapertura de los Salones de Juego



11 enero, 2021

AZARplus

El “regalo de Reyes” que los operadores de establecimientos de juego de La Rioja recibieron el pasado miércoles fue en forma de resolución, por la que se decretaba el cierre de los establecimientos de juego hasta el próximo día 31 de enero, mientras que el resto de actividades de comercio, hostelería y restauración, gimnasios y otros negocios siguen con sus puertas abiertas al público.

Por ese motivo, **ANESAR** La Rioja remitió ayer mismo un escrito en el que se solicita la apertura de los mismos, pues en la resolución no se encuentra ningún motivo que, en términos sanitarios o epidemiológicos, justifique una decisión que conlleva una discriminación y un agravio comparativo con nuestra actividad.

El escrito recuerda que los 35 establecimientos de juego y las 3 salas de bingo instaladas en La Rioja aportan a las arcas autonómicas más de 3 millones de euros al año, además de emplear a más de 300 familias. El cierre de los locales supone un agravio comparativo con respecto a los 40 establecimientos de juego público y los 164 puntos de venta del cupón de la ONCE, entre establecimientos y vendedores ambulantes, que permanecen completamente operativos.

Además, se recuerda que en los locales se ha invertido mucho dinero para que cuenten con medidas que aportan la seguridad necesaria para cumplir con las normativas establecidas para prevenir la propagación del COVID 19, como sistemas de ventilación forzada, accesos supervisados con estricto control e identificación de los usuarios, limitación de aforos, superficies compartimentadas y desinfección continua de los elementos instalados para la práctica del juego.

AZARPLUS

ANESAR Navarra se incorpora a la Confederación de empresarios de la Comunidad Foral



25 enero, 2021

AZARplus

En una reunión mantenida esta misma mañana [viernes 22], se ha oficializado la incorporación de ANESAR Navarra a la Confederación de Empresarios de Navarra, durante una reunión a la que han asistido Teo Ruano como presidente de ANESAR Navarra y Juan Lacarra en su calidad de secretario.

Por parte de la Confederación de empresarios navarros han estado presentes su presidente, Javier Iradiel, y su secretario general, Carlos Fernández Valdivielso.

Esta primera reunión ha servido de presentación de las asociaciones y de nuestro sector para establecer los nexos comunes así como las líneas de acción y colaboración de ambas entidades. Las sinergias entre los empresarios del sector del juego y el resto de empresarios de esta comunidad autónoma, traerán, igual que sucede en otros territorios, beneficios para el tejido empresarial en general y, como consecuencia, para toda la sociedad.

Desde **ANESAR** celebramos este acontecimiento, del que hacemos una muy buena valoración, ya que la incorporación de nuestro sector al tejido empresarial navarro por medio de la Confederación de Empresarios de Navarra, supone un importante refuerzo para la actividad empresarial.

AZARPLUS

ANESAR se sumó al Día de la Mujer reconociendo el trabajo de las más de 13.000 trabajadoras de nuestro Sector



9 marzo, 2021

AZARplus

ANESAR, como asociación empresarial comprometida con todas las iniciativas que promuevan la mejora de la sociedad en la que desarrollamos nuestra actividad empresarial, quiere sumarse a la celebración del Día de la mujer hoy [ayer], 8 de marzo.

Las cifras de nuestro sector nos animan a pensar que el Juego cuenta con las mujeres: de los más de 18.000 trabajadores directos empleados en el sector de salones, más de 13.000 son mujeres, lo que supone más de un 70% del total. Con estas cifras, nuestro negocio puede presumir de integrar a todos los trabajadores y gozar de buena salud paritaria.

Desde ANESAR queremos agradecer a todas las mujeres empresarias, trabajadoras y empleadas de locales de juego, su dedicación y profesionalidad a la hora de desempeñar sus funciones en sus distintos cometidos profesionales.

Estamos convencidos que ninguna de las mujeres que forma parte del sector del juego se siente diferente por su condición, pero no está de más mostrar el apoyo de nuestra asociación al colectivo femenino en su día conmemorativo.

AZARPLUS

La exitosa Webinar de ANESAR apuntala la convicción de iniciar las reclamaciones por todos los daños sufridos durante la pandemia



10 marzo, 2021

Los alrededor de 200 inscritos en la exitosa Webinar celebrada ayer, 9 de marzo, por ANESAR con la colaboración de la CEOE, lejos de sentirse defraudados, concluyeron la reunión convencidos tanto del derecho a reclamar como de las grandes posibilidades de ser indemnizados por todos los daños sufridos durante la pandemia. Una convicción que se fue fraguando desde el minuto uno con la destacada participación de los conocidos y prestigiosos abogados Carlos Lalanda, Miguel Durán, Nicolás González y Santiago Moreno, conducidos por el Secretario General de la Asociación de Salones, Juan Lacarra y argumentalmente arropados por el Presidente de ANESAR, José Vall, quien no dudó en transmitir la necesidad de reclamar utilizando las palabras “SIN COMPLEJOS” coincidentes con nuestra línea editorial en este asunto de tanta trascendencia para todo el Sector... En definitiva, una extraordinaria convocatoria que apuntaló la convicción de iniciar las acciones legales pertinentes en defensa de los derechos conculcados.

VER AZARplus DE HOY.- José Vall: “No podemos tener complejos para reclamar nuestros derechos”

VER AZARplus DE HOY.- Carlos Lalanda. Con la Constitución a favor y frente a muchas dificultades

VER AZARplus DE HOY.- Miguel Durán. La Responsabilidad Patrimonial como vía idónea de reclamación

VER AZARplus DE HOY.- Nicolás González Deleito La privación de ejercer una actividad económica lícita tiene que ser indemnizada

VER AZARplus DE HOY.- Santiago Moreno. Ha existido arbitrariedad, discriminación e incluso conculcación de la Ley

VER AZARplus DE HOY.- LA EXITOSA WEBINAR DE ANESAR APUNTALA LA CONVICCIÓN DE INICIAR LAS RECLAMACIONES POR TODOS LOS DAÑOS SUFRIDOS DURANTE LA PANDEMIA

AZARPLUS

ANESAR Navarra acerca la realidad de los Salones de Juego al Parlamento de la Comunidad Foral



22 marzo, 2021

Representantes de ANESAR NAVARRA, entre los que se encontraba nuestro secretario Juan Lacarra, acudieron a la invitación cursada por el Parlamento de Navarra en el marco de la Ponencia dirigida a “abordar la regulación de las casas de apuestas en las diferentes localidades de Navarra”.

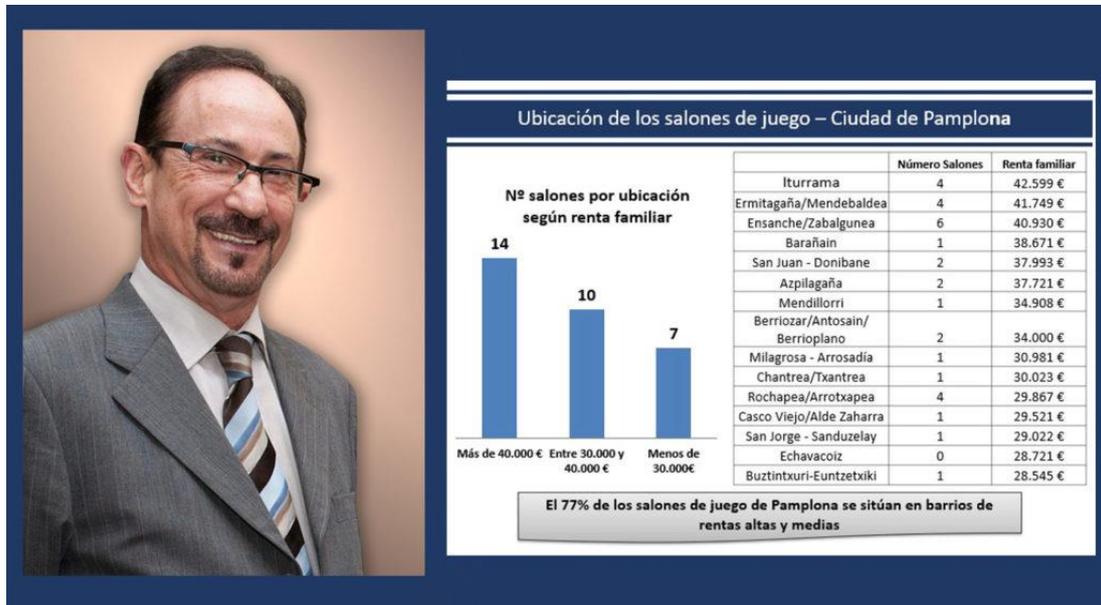
Tras pasar por la Ponencia diversos colectivos empresariales, ciudadanos y policiales, el pasado viernes fue el turno de los representantes de ANESAR NAVARRA, que de esta manera tuvieron la oportunidad de expresar a los parlamentarios designados por sus respectivos grupos sus posiciones y propuestas con respecto a los salones de juego en una sesión de marcado carácter pedagógico de acercamiento a la realidad de este subsector y de las empresas que lo conforman.

Tras la exposición realizada por el secretario de ANESAR NAVARRA, Juan Lacarra, en la que se aportaron una serie de datos objetivos que neutralizan muchas de las aseveraciones que tanto se escuchan últimamente se entabló un debate en el que los parlamentarios pudieron preguntar todas aquellas cuestiones que consideraban de interés a las empresas de ANESAR NAVARRA. El hecho de que en los últimos cuatro años no haya ni una sola incidencia por menores en los salones de juego o la ubicación de los salones de juego, que nada tiene que ver con el nivel de renta de los distritos en que se ubican, quedó meridianamente claro con la aportación de datos objetivos y extraídos de la propia administración.

Desde ANESAR NAVARRA se valora muy positivamente este encuentro, así como el hecho de que se ofrezca a los colectivos empresariales la oportunidad de trasladar todas aquellas cuestiones de interés para los representantes políticos, lo que sin duda es un ejemplo y hay que situar en el “haber” de la forma de trabajar del Parlamento de Navarra puesto que poder llevar nuestras propuestas a los representantes políticos de una manera tan cercana es una gran noticia que esperamos sirva para que conozcan mejor nuestra actividad. Tal y como señala la publicación especializada Joc Privat, “Se nos ha escuchado, tienen la documentación perfectamente detallada. Pueden cotejar que las empresas operadoras del sector en Navarra forman parte de su tejido económico e industrial desde hace más de 40 años. Son todos ellos los garantes de un sector perfectamente reglamentado, que vela diariamente desde la práctica de un gran ejercicio de responsabilidad por una oferta de juego regulado y seguro”.

AZARPLUS

ANESAR desmonta en Navarra el enojoso mantra sobre la proliferación de Salones de Juego en los barrios pobres



4 mayo, 2021

AZARplus

Poco a poco se va desmontando el enojoso mantra sobre la correlación entre la instalación de Salones de Juego y los barrios pobres... A la Exclusiva de AZARplus sobre la verdadera situación en Madrid, merced al impresionante informe del profesor Gómez Yañez y a nuestra última información sobre la auténtica distribución de estos Establecimientos en Bilbao, se suma ahora el importante estudio de ANESAR NAVARRA, cuyo Comunicado reproducimos íntegramente para todos nuestros lectores.

El 80% de los salones de juego de Pamplona se sitúa en los distritos de rentas altas y medias altas

Según el estudio realizado por ANESAR NAVARRA con ocasión de la ponencia realizada por esta asociación en el Parlamento de Navarra, y ante el mantra de la situación de los salones de juego en los barrios de rentas bajas, desde esta entidad se han cruzado los datos del Instituto Estadístico de Navarra y del Gobierno de Navarra en cuanto a la ubicación de los salones y los resultados son concluyentes:

De los 31 salones contabilizados en Pamplona, 14 de ellos se encuentran en los barrios con mayor renta familiar disponible y 10 en los barrios con rentas medias y altas, es decir un 77% de los mismos. 7 salones se sitúan en barrios con menor renta familiar.

De esta manera tenemos que los tres barrios con mayores rentas: Iturrama, Ermitagaña/Mendebaldea y Ensanche, contabilizan 14 salones de juego, mientras que los tres barrios con menor renta: San Jorge-Sanduzelay, Echavacoiz y Buztintxuri, contabilizan únicamente 2 salones de juego.

Estos datos atestiguan, una vez más, que es necesario acudir a las cifras para desmontar algunos mitos que circulan y que son la base para adoptar decisiones muy perjudiciales para los salones de juego.

AZARPLUS

El webinar de ANESAR sobre MEDIOS DE PAGO en Salas recogió PROPUESTAS y OPINIONES de GRAN VALOR PROFESIONAL



21 mayo, 2021

ANESAR ha celebrado un webinar con el lema “Los medios de pago en nuestra industria: Análisis de alternativas soluciones” que ha contado con la participación de cuatro distinguidos panelistas de las empresas UNIDESA INTERACTIVE, TECNAUSA, GeWeTe y GISTRA.

Aunque lógicamente el encuentro ha sido telemático, se ha producido en el marco de las actividades desarrolladas por la CEOE, de cuya Junta Directiva forma parte ANESAR y también el Club de Convergentes, dos Asociaciones sectoriales que han recibido numerosos agradecimientos y felicitaciones por su gran labor para conseguir la realización de esta jornada que ha mostrado un evidente sentido reivindicativo: que no se margine a nuestras empresas presenciales del uso de medios de pago normalizados en el comercio general, en el juego online y en el Juego Público.

La apertura del webinar estuvo a cargo del Presidente de ANESAR José Vall y contó con la intervención del Director de Economía de la CEOE Gregorio Izquierdo. Asimismo José Vall se encargó del cierre del evento y la presentación de conclusiones. Ofrecemos a nuestros lectores el resumen de las intervenciones diferenciadas de cada panelista en un conjunto de conexiones que fueron conducidas magistralmente por el Secretario General de ANESAR Juan Lacarra.

VER AZARplus DE HOY.- José Vall : “Los Medios de Pago tienen que dejar de ser tabú”

VER AZARplus DE HOY.- Gregorio Izquierdo: “Negar medios de pago al Sector entra en contradicción con los principios de eficiencia, proporcionalidad y mínima intervención”

VER AZARplus DE HOY.- Lluís Cabré realizó una magnífica exposición sobre los Sistemas TITO y Cashless

VER AZARplus DE HOY.- Antonio Candela: “La compatibilidad de productos aumenta el rendimiento de las Salas”

VER AZARplus DE HOY.- Enrique Navarro: “Los tickets pueden ser transferidos incluso a cuentas bancarias”

VER AZARplus DE HOY.- Jorge Ruiz: “No hay otro Sector al que le impidan avanzar tanto en medios de pago como el nuestro”

AZARPLUS

ANESAR presente en la Junta Directiva de CEOE



24 mayo, 2021

AZARplus

El pasado miércoles se celebró Junta Directiva de CEOE en la que ANESAR estuvo presente a través de la participación de nuestro secretario general, Juan Lacarra.

Durante la misma, se abordaron temas de interés incluidos en el orden del día: aprobación del acta del 21 de abril, informes del Presidente y del Secretario General y de los Presidentes de las diferentes Comisiones y Consejos.

Los informes más relevantes que fueron tratados durante la Junta Directiva han sido: En Política financiera, Coyuntura económica nacional e internacional, en la Comisión de Cultura y Deporte, Presentación del plan de recuperación de las industrias culturales y creativas (ICC) e industria deportiva, en el Consejo de Turismo, Manifiesto TourismFastTrack. Medidas imprescindibles para el sector turístico y en la Comisión de Educación y Formación, Reforma de la FP (Formación Profesional) y reforma universitaria.

La participación de ANESAR en este foro da cuenta de la relevancia que ha adquirido nuestro sector al formar parte de la organización empresarial de nuestro país.

AZARPLUS

La página web de ANESAR, solo para mayores de edad



31 mayo, 2021

AZARplus

En línea con las políticas de juego responsable que marca la actividad de nuestro sector, la página web de ANESAR incluye desde esta semana un filtro de acceso para que los usuarios confirmen que son mayores de edad y asumen la responsabilidad de acceder a la misma.

De esta manera, al teclear la dirección web de ANESAR, la primera pantalla con la que se encontrarán los usuarios será una en la que se preguntará la edad y se advierte de que los contenidos a los que van a acceder son solo para mayores de edad.

Esta medida muestra el compromiso de nuestra asociación con la prevención de conductas inadecuadas y control del acceso a determinados contenidos establecidos por normativa para mayores de edad.

AZARPLUS

ANESAR expone datos y propuestas de mejora a los parlamentarios riojanos



14 junio, 2021

Tal y como señalábamos la semana pasada, una vez el ejecutivo riojano ha enviado el proyecto de Ley del Juego al Parlamento de La Rioja, ANESAR ha retomado las conversaciones tanto con los miembros del gobierno como con los distintos miembros del Parlamento de La Rioja. Gracias a este encuentro, se ha podido explicar la realidad del sector y hacer las propuestas oportunas a los grupos parlamentarios de Ciudadanos y del Partido Popular.

Por parte del PP se informó que se había registrado una enmienda a la totalidad al proyecto de Ley reguladora del juego y apuestas de La Rioja. Sobre este asunto, el diario El día de La Rioja informa que el motivo de esta enmienda es porque “no presenta ni una sola novedad”. “Ni tan siquiera la prohibición de instalación de establecimientos de juego a menos de 200 metros de los centros educativos, ya que está limitación fue establecida por un gobierno del Partido Popular en la Ley 1/2019, de 4 de marzo, de Medidas Económicas, Presupuestarias y Fiscales Urgentes de 2019”.

Es por eso que exige al Gobierno “que abra un proceso de diálogo con todas las entidades y grupos parlamentarios para elaborar un nuevo proyecto que afronte verdaderamente los problemas de esta realidad social”.

Por su parte, en la cuenta de Twitter de C's La Rioja, su portavoz adjunto publicó la foto que ilustra esta noticia con el siguiente comentario “Ayer pudimos escuchar las preocupaciones y propuestas de @infoanesar respecto de la Ley del Juego que ha presentado el gobierno. Es necesario hablar con todos los colectivos para conocer todas las realidades.” Desde ANESAR agradecemos el comentario con el siguiente tweet “Muchas gracias por vuestro tiempo y disponibilidad. Así es, la buena política debe acercarse a todas las realidades para la mejor toma de decisiones.”

AZARPLUS

ANESAR: “Se debe defender al Sector desde todos los ámbitos posibles, incluyendo también el judicial”



21 junio, 2021

Esta semana ha tenido lugar la reunión de Junta Directiva de ANESAR con gran asistencia de directivos de la asociación, que hicieron una valoración de conjunto de la situación por la que atraviesa el sector.

Se hizo un análisis de la intensa actividad normativa llevada a cabo por las administraciones autonómicas y de las restricciones a la actividad que conllevan las mismas. En este punto se mostró una gran preocupación tanto por estas normativas, como por las llevadas a cabo en instancias municipales, llegando a la conclusión de que desde las asociaciones se debe defender al sector desde todos los ámbitos posibles, incluyendo también el judicial, siguiendo así los pasos dados por algunas asociaciones territoriales en este ámbito.

Los directivos de ANESAR tuvieron la ocasión de compartir todas estas cuestiones en sus respectivos ámbitos territoriales, llegando a la conclusión de que todos los proyectos e iniciativas que se compartan por las asociaciones de salones y otras entidades que tengan como objetivo la salvaguarda y el mantenimiento de la actividad, deben ser apoyadas sin fisuras por el tejido empresarial de los salones de juego.

La Junta Directiva mostró asimismo la necesidad de ser proactivos en determinadas materias, para lo cual se acordó convocar en los próximos días al Comité de Secretarios para dar forma común a las cuestiones tratadas en la reunión.

AZARPLUS

ANESAR, CEJUEGO, CEJ y FEJBA firman con UGT el mayor compromiso de defensa colectiva de empleo en toda la trayectoria del Sector



22 junio, 2021

La fecha y la foto, pero sobre todo la voluntad de 175.000 personas en defensa de su legítimo derecho al trabajo y de su futuro personal, familiar y profesional, han marcado un hito en la historia de nuestro Sector al estamparse las firmas de los dirigentes del Sindicato UGT junto a las de los representantes de ANESAR, CEJUEGO, CEJ Y FEJBA para dar luz a un documento con una magnitud sin precedentes en la Historia de nuestro Sector.

Empresarios y Trabajadores defienden al unísono el empleo en la Industria del Juego desde una atalaya de compromiso con el Juego Seguro y Responsable y con la protección de las personas vulnerables.

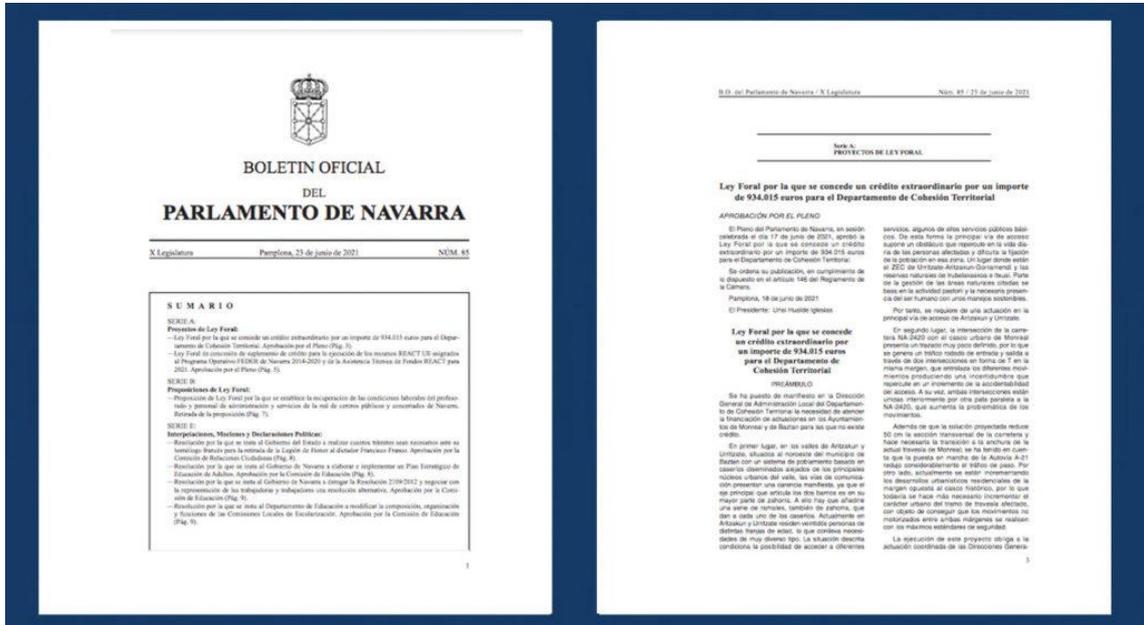
Este Acuerdo surge de la preocupación de todos los firmantes por las decisiones que se están abordando en todo el territorio español, que afectan de forma directa a la sostenibilidad de la actividad y sus puestos de trabajo, e incluso criminalizan a sus miles de profesionales, así como por las intenciones de algunas administraciones públicas de limitar el funcionamiento de establecimientos ya abiertos supondrían la pérdida de miles de puestos de trabajo en un momento como el actual, de grave crisis económica, que está golpeando con especial dureza a las personas que trabajan vinculadas al Ocio y la Hostelería.

En consecuencia el Acuerdo solicita a los responsables políticos, tanto a nivel nacional como autonómico, el máximo respeto a la labor que realizan los miles de trabajadores y trabajadoras que forman parte de este sector, que cumplen su función con los máximos valores éticos y profesionales.

Los firmantes han sido José Vall Royuela, Presidente de ANESAR, Fernando Henar, Presidente de la CEJ, Alejandro Landaluze, Director General de CEJUEGO, y Jesús Serrano Escudero, Secretario Técnico de FEJBA, y en nombre de UGT Omar Rodríguez Cabrera, Secretario Sectorial Federal de Hostelería y Turismo.

AZARPLUS

ANESAR: “El Parlamento de Navarra confirma el buen hacer del Sector del Juego en su Comunidad”



28 junio, 2021

El Boletín Oficial del Parlamento de Navarra ha hecho público el informe BOPN num. 85, 23-06-2021 del cual dos puntos nos han llamado la atención del informe, y que por su valor transcribimos a continuación:

La Brigada de juegos y espectáculos de la Policía Foral, aportó datos objetivos sobre el acceso de menores a las tiendas de apuestas y salones de juego. Estos establecimientos aplican medidas exhaustivas de control en la admisión impidiendo la entrada a menores de edad.

Diferentes asociaciones de empresarios y empresarias relacionadas con la gestión de las apuestas deportivas, entre las que se encuentra ANESAR NAVARRA, han expuesto sus opiniones y demandas. Evidentemente, se trata de un sector que ha generado cientos de puestos de trabajo en nuestra comunidad y que en general disponen de medidas para a promoción del juego responsable y algunas se someten a auditorías en este sentido, por cuanto no les interesa contar con ludópatas entre su clientela. En general, las empresas navarras de salones de juego y tiendas de apuestas, tienen planes para la detección de jugadores problemáticos y de información sobre los riesgos de apostar y cumplen con la normativa en relación al acceso de menores.

Sin duda, se trata de un reconocimiento a la trayectoria de un tejido empresarial que convive con la sociedad Navarra desde hace muchos años con total normalidad.

AZARPLUS

José Vall inauguró y clausuró el webinar de ANESAR con dos intervenciones fuertemente reivindicativas que remarcaron el compromiso y cumplimiento del Sector



16 julio, 2021

AZARplus

Con el saludo y la bienvenida a todos los asistentes José Vall dio entrada al webinar realizado por ANESAR con la colaboración de la CEOE, dando continuidad a la iniciativa de la Asociación de Salones en este formato para tratar temas de formación e interés sectorial.

Señaló la destacada importancia del tema del acceso a los Salones, reflejado en el alto nivel de las empresas presentes y los panelistas de la jornada, añadiendo que otras firmas interesadas no habían podido estar presentes por cuestiones logísticas y de agenda.

“ANESAR lo que hace es canalizar las iniciativas de sus asociados y los intereses de todos los profesionales –dijo Vall- que ahora tienen un foco importante en los controles de acceso. Es una medida protectora que siempre hemos tenido, porque el acceso se ha controlado desde el inicio de las Salas de Juego y siempre se ha evitado la entrada de menores. Ahora también se añade la cuestión de los autoprohibidos y se requieren nuevas medidas”.

Expuso el Presidente de ANESAR que había aparecido en la Prensa, todos nuestros lectores pudieron verlo en primicia poco tiempo después de que finalizase el Consejo de Políticas de Juego, en cuya reunión se había llegado a un acuerdo para unificar los Registros de prohibidos del juego online y el juego presencial, “un tema auspiciado por nuestro querido Ministro, siempre tan bien informado”. Explicó que era una medida muy buena para proteger más al público, “y los empresarios estamos con todo lo que sea proteger al ciudadano y colaborar con ello. Pero si la medida no incluye a otros Operadores será una medida insuficiente, parcial y por supuesto discriminatoria. Por tanto pensamos que cumplirá sus objetivos si no se aplica a otras manifestaciones del Juego Público, es decir SELAE y la ONCE. Entendemos que si existe el control de acceso para el Juego Privado debería existir para el Juego Público”.

Continuó resaltando el compromiso que siempre ha existido en ANESAR para garantizar que no entren a los locales las personas que lo tienen vetado, y señaló los sistemas de control de acceso que iban a

protagonizar el webinar como la medida más adecuada para conseguirlo: “Los controles de acceso son necesarios, pero precisamente hacen que aún sean más inexplicables las distancias a los centros educativos, porque si esa medida fuera eficaz habría que alejar cualquier tipo de establecimiento que pudiera tener incidencia en los menores de edad, despachos de lotería y quioscos de la ONCE, pero también podríamos hablar de muchas actividades reservadas a los adultos como la venta de alcohol, a lo mejor también las tiendas de chuches con sus problemas de azúcar, las bebidas energéticas... no creo que haya ninguna actividad económica que tenga tantos controles como los nuestros y sobre todo cuando ya se ha visto de manera muy fehaciente que no permitimos la entrada de menores ni de prohibidos”.

Hizo referencia José Vall a la aparición de normativas que obligan a disponer de controles más exhaustivos y a realizar unas funciones muy exigentes por parte de las empresas o de lo contrario poder unas “sanciones desproporcionadas”. Pero, añadió, “no por eso dejamos de estar de acuerdo en que el control de acceso es necesario”. Los empresarios son conscientes de que en algunas ocasiones hay personas que intentan engañarlos falseando identidades, “y nosotros, que no somos policías, intentamos solucionarlo de la mejor manera posible”.

Se refirió a la importancia de la tecnología en la aplicación de estos sistemas de control, que ya se encuentran en Bancos, Hoteles o incluso a la hora de cruzar fronteras a través de accesos automatizados. Hay soluciones tecnológicas en consecuencia, “pero a veces las Administraciones son reacias a que las apliquemos y en algunas Comunidades es necesario homologarlas y en otras no se requiere. Nosotros queremos tener la mayor seguridad de que cumplimos la normativa, nuestros empleados hacen una gran labor, pero necesitan toda la ayuda posible en este proceso. La técnica ya está perfectamente desarrollada, como veremos en este webinar”.

Cierre del webinar con la mirada puesta en las ayudas europeas

José Vall también asumió la misión de despedir la jornada virtual y tras señalar que los Salones como el propio Sector ya se definen por su avance tecnológico, afirmó que es necesario, pese a las olas de la pandemia, realizar inversiones en ese sentido y muy concretamente en la digitalización de los negocios y establecimientos. Y en ese punto el Presidente de ANESAR lanzó un llamamiento a todas las empresas: Puesto que las ayudas económicas europeas a la digitalización no discriminan en su formulación a ningún segmento industrial, por qué no luchar para que alcancen a nuestro Sector. Un horizonte muy, muy, interesante para el que ofreció la ayuda de su Asociación y del trabajo de la propia CEOE.

INFOPLAY

Juan Lacarra valora el nuevo decreto de publicidad en Aragón Radio



El programa Despierta Aragón, de la emisora autonómica Aragón Radio, ha entrevistado al secretario general de ANESAR, para recoger la postura de nuestro sector en relación con la norma que entró en vigor el pasado 31 de agosto por la cual, entre otras medidas, la publicidad del juego online queda restringida a la franja entre la 1 y las 5 de la madrugada, se impide a los clubs deportivos lucir en sus camisetas dicha publicidad o se impide a deportistas reconocidos prestar su imagen a esta modalidad de juego.

En el programa, en el que también participó Miriam Gañán, de AZAJER, Juan Lacarra explicó a la audiencia la conveniencia de un decreto que afecta directamente al juego online, en menor medida al estatal y nada al juego presencial, ya que tenemos vetada, o muy restringida, la publicidad de nuestra actividad.

Ante la pregunta del conductor del programa sobre esta discriminación del juego presencial frente al estatal, Juan Lacarra expuso que la única explicación posible es la titularidad del Estado ya que, al final, no dejan de ser dos modalidades de juego.

Nuestro secretario general recordó que el sector del juego aporta 40 millones de euros anuales a las arcas de la comunidad aragonesa, da trabajo directo a 2500 personas, indirecto a 4000, y mantiene un estricto control sobre el acceso de menores y vulnerables a sus instalaciones en Aragón.

Por su parte, la secretaria de AZAJER celebró la entrada en vigor del decreto, se mostró partidaria de la regulación en el sector del juego más que de la prohibición y respaldó el agravio que supone la permisividad de la administración con el juego estatal frente al privado.

Infoplay

Carta del PRESIDENTE DE ANESAR: 'Nuevo curso, trabajo y nuevas esperanzas', por José Vall

Después del verano, y del merecido descanso, se inicia un nuevo curso empresarial que tenemos que afrontar con trabajo, ilusión y esperanza.

Tenemos que estar dispuestos a defender nuestra actividad con la verdad, con los datos y con la bandera de la libertad, que es la garantía para la consecución de un juego justo y transparente.

Tenemos que ser conscientes de que no podemos gustar a todo el mundo, pero, al margen de esto, no podemos consentir la crítica gratuita y las afirmaciones no respaldadas por datos, ni las incoherencias o los privilegios injustificados que atesoran algunos. La otra cara de la moneda de estos privilegios no es otra que discriminación para otros. Debemos denunciarlo. Y como asociaciones debemos presentar los datos puramente económicos y los balances empresariales. Pero junto con ello, también debemos presentar el balance social que atesoramos como colectivo empresarial comprometido con nuestras empresas, nuestros empleados y nuestra sociedad.

En ANESAR siempre hemos creído que la publicidad del juego online debía regularse. Se han visto comunicaciones que, en muchas ocasiones, nos han parecido obscenas y esto nos han perjudicado a todos. Pero junto con esto, hay que denunciar la injusticia que supone que el juego público o la ONCE hagan lo mismo y se les otorguen privilegios. Si, como dice el Ministro de Consumo hay que disociar los valores del deporte con los juegos de azar, ¿Cómo valora la firma diaria de patrocinios deportivos por parte de Loterías y Apuestas del Estado?

El ministro Garzón, habla, y mucho, de nuestra actividad sin tener competencias. Utiliza desde hace ya años los mismos mantras; modelo de ciudad, menores, etc. Hasta la fecha, y al margen de lo que dicen los medios, no ha aportado ni un solo dato que justifique sus afirmaciones. Si hablara con las administraciones autonómicas y con nosotros, con el sector del juego, quizás comprendería nuestra actividad, tan distinta a la que él regula.

El COVID 19, que todavía condiciona muchos ámbitos nuestra actuación personal y empresarial, ha supuesto un antes y un después en nuestras vidas. Todavía existen incertidumbres, aunque parece que se van despejando. Las restricciones impuestas, muchas veces discriminatorias, aún perduran en algunos ámbitos. Se han tomado medidas, los ciudadanos y los empresarios hemos sido ejemplares a la hora de cumplirlas y el ritmo de vacunación ha facilitado que la normalidad se abre camino poco a poco. Esperamos que para nuestro querido sector se acerquen fechas de normalidad para poder seguir trabajando como siempre lo hemos hecho.



Infoplay

IMPORTANTE NOTICIA PARA LA INDUSTRIA

Enhorabuena para ANESAR por su inclusión en la Junta Directiva de la CEOE



El pasado jueves, una carta enviada desde la secretaría general de la CEOE y dirigida al secretario general de **ANESAR**, **Juan Lacarra**, confirmaba que la confederación empresarial CEOE daba respuesta afirmativa a la petición de la prestigiosa patronal de salones de juego a tener presencia en la Junta Directiva.

INFOPLAY |

ANESAR ha recibido confirmación oficial que formará parte de la Junta directiva de la CEOE entre el 1 de abril de 2021 y el 30 de noviembre de 2022. De esta forma, ANESAR entra en el órgano de gobierno más importante de la patronal y contará con un representante de la asociación en la Junta.

Debido a la solicitud de otras asociaciones empresariales con menos de 3 vocalías, de formar parte de la Junta Directiva, se acordó, con la aprobación de la propia Junta, que la solución más transparente era la de la rotación hasta la próxima Asamblea Electoral. De esta forma, y para instrumentalizar dicha rotación, se ha decidido que la entrada se produzca en dos años.

Infoplay

Reunión del Comité técnico de secretarios de asociaciones de salones: compromiso y unión en la salvaguarda de los intereses de nuestro sector



Esta semana ha tenido lugar la reunión telemática del Comité de Secretarios de Asociaciones de Salones integradas en ANESAR. En la misma, se ha puesto de manifiesto la situación en la que se encuentra el sector en las distintas comunidades autónomas, a fin de analizar, según se puso de manifiesto en la pasada Junta Directiva de ANESAR, la situación y las posibles vías que se pueden ofrecer desde las asociaciones a las empresas para paliar en la medida de lo posible aquellas retos a los que se enfrenta el sector.

Sobre el oportuno repaso a la diferente situación de los distintos territorios, se trataron desde un punto de vista técnico las diferentes medidas que, tanto a nivel administrativo u operacional como fiscal, pueden solicitarse a las administraciones, una vez parece ir normalizándose la situación sanitaria que ha ocupado de manera prácticamente monográfica todos los encuentros del Comité Técnico de Secretarios.

Cuestiones fiscales, medios de pago, controles de acceso, normativas en proceso, asuntos competenciales municipales y autonómicos, medidas restrictivas, así como un repaso a las iniciativas llevadas a cabo por las diversas asociaciones para la mejora de la actividad fueron motivo de análisis y debate en esta nueva reunión de este órgano. Una vez más, las asociaciones de salones de toda España se mostraron comprometidas y unidas en la salvaguarda de los intereses de nuestro sector.

La industria del juego privado y UGT firman un histórico acuerdo para la protección de miles de empleos

Este lunes la Asociación Española de Empresarios de Salones de Juego y Recreativos (Anesar), la Confederación Española de organizaciones de Empresarios del Juego del Bingo (CEJ), el Consejo Empresarial del Juego (CEJUEGO) y la Federación Española de Juegos de Bingo y Azar (FEJBA) han firmado un acuerdo con la Unión General de Trabajadores (UGT) para la protección de miles de empleos directos e indirectos en la industria del juego.

Este acuerdo histórico surge tras los efectos de la crisis de la COVID-19 y las restricciones que han ocasionado graves pérdidas económicas y números empleos en un sector que representa el 0,38% del PIB en España, con 85.000 empleos directos, 175.000 indirectos y 326 millones de euros en cotizaciones sociales.

En el texto se resalta el compromiso por promocionar buenas prácticas del juego, así como también establecer las medidas que sean necesarias para la protección de los colectivos vulnerables, de modo que el juego continúe siendo una oferta de ocio seguro, responsable y sostenible.

En representación de la industria del juego han asistido: José Vall Royuela, presidente de Anesar; Fernando Henar, presidente de la CEJ; Alejandro Landaluce, director general de CeJuego; y, Jesús Serrano Escudero, secretario técnico de FEJBA.

Mientras que, por UGT asistieron Miguel Ángel Rodríguez, secretario estatal de Juego de UG; y, Omar Rodríguez Cabrera, secretario sectorial federal de Hostelería y Turismo en UGT.

El documento también hace referencia a normativas que buscan restringir las operaciones o el cierre de establecimientos en funcionamiento. Al respecto, Alejandro Landaluce explica que estos instrumentos legales no pueden admitirse porque van en contra de principios constitucionales y hace énfasis en la necesidad de defender el sector para garantizar la estabilidad de todas las familias que trabajan en él.

Por otro lado, Omar Rodríguez, secretario sectorial federal de Hostelería y Turismo en UGT, subraya que la prioridad del acuerdo es la protección del empleo, algo “absolutamente compatible con el resto de los marcos regulatorios y sociales”.

Debemos destacar algunas solicitudes incluidas en el acuerdo firmado entre los representantes del sector del juego privado y UGT:

- Solicitar medidas homogéneas para la oferta de juego pública y privada en función de la realidad de la industria.
- Respeto al trabajo de miles de empleados del sector del juego
- Incluir al sector del juego en los planes de ayudas para atenuar los graves efectos de la crisis de la COVID-19

Infoplay

Antonio Garamendi y Fátima Báñez sellan la importancia de los Salones de Juego como motor económico de España



La pasada semana Pepe Vall, presidente de ANESAR, sentó un precedente histórico en el sector.

Los salones de juego de España han tomado voz en la Junta Directiva y el Comité Ejecutivo de la CEOE. El encuentro entre las asociaciones, el propio presidente de la CEOE, Antonio Garamendi y Fátima Báñez, Presidenta de la Fundación CEOE, aporta, enriquece y subraya la importancia de un sector primordial para el tejido productivo, empresarial y de empleabilidad de nuestra economía. Gran paso de Pepe Vall al que hay que agradecerle este gran avance por la visibilidad y la reivindicación sectorial.

JACQUELINE M.C. | MADRID

Como decía la propia asociación: “La integración de ANESAR en el órgano de dirección la CEOE es una importante noticia ya que acerca más nuestra Industria a este importante foro empresarial, con el que ya se está trabajando conjuntamente en varios proyectos”.

ANESAR va a formar parte de la Junta Directiva de la gran patronal nacional, la CEOE, en el periodo comprendido entre el mes de abril de 2021 y hasta finales del año 2022. ¡Enhorabuena!

ANESAR felicita efusivamente a GRECOJOC



"Desde ANESAR felicitamos a todo el sector del juego catalán y en especial a GRECOJOC, por el ingente esfuerzo realizado para defender las posiciones de los empresarios en estos meses tan complicados", así de contundente se ha referido la asociación de Salones Nacional al GremiCatalà de Sales d'Oci i Noves Tecnologies del Joc (GRECOJOC).

INFOPLAY |

Así es el comunicado de ANESAR:

Gracias al extraordinario trabajo realizado por GRECOJOC y el resto de patronales del juego privado en Cataluña, la Dirección General de Tributos y Juego de la Generalitat de Catalunya ha anunciado la aprobación por parte del gobierno autonómico de un decreto ley que incorpora, entre otras medidas y con efectos a 1 de enero de 2021, la aprobación de bonificaciones de la cuota de la tasa fiscal que grava las máquinas recreativas y de azar aplicables en las autoliquidaciones correspondientes los primer y segundo trimestres de 2021.

El decreto puede ser consultado haciendo click en este enlace y contempla las siguientes medidas:

- *Bonificación del 80% de la cuota para las máquinas recreativas y de azar instaladas en establecimientos de juego.*
- *Bonificación del 50% de la cuota para las máquinas recreativas instaladas en establecimientos de hostelería y otros.*

Desde ANESAR felicitamos a todo el sector del juego catalán y en especial a GRECOJOC, por el ingente esfuerzo realizado para defender las posiciones de los empresarios en estos meses tan complicados.

Infoplay

José Vall: "Dejen de criminalizar el juego privado, el problema ya sabemos dónde está"



José Vall, presidente de ANESAR, ha defendido nuevamente al sector del juego y ha compartido un comentario categórico en relación con nuestra noticia sobre el escandaloso estudio publicado por el Ministerio de Sanidad que revela: "Los jóvenes de 14 a 18 años que han jugado dinero de manera presencial lo han hecho en loterías y quinielas".

En este sentido, José Vall ha pedido al Ministerio de Consumo y otras administraciones que "dejen de criminalizar el juego privado" y tomen medidas adecuadas, puesto que los datos confirman que los salones de juego no son el problema.

A continuación, compartimos el comentario íntegro de José Vall

Gracias a la profesionalidad de nuestros empleados de los salones de juego, la eficacia de los controles de acceso da sus frutos y realmente vemos dónde está el problema.

Esperemos que el Ministerio de Consumo y otras administraciones tomen medidas adecuadas y dejen de criminalizar el juego privado después de este estudio de Sanidad.

Un buen comienzo sería el aplicar la misma prohibición publicitaria a los rascas de la ONCE y loterías en general, además sería justo comparado a nivel de competencia con juego privado.

Los controles de acceso a menores y colectivos vulnerables son suficientes y efectivos, no es necesario distancias a escuelas cuando el problema no son precisamente los salones de juego.

Infoplay

ANESAR y AEJOMA informan: Casi 150 establecimientos de juego cerrarán sus puertas definitivamente en Madrid en 2021

Actualmente un 20% de los establecimientos de juego de la Comunidad permanecen temporalmente cerrados con la amenaza de que el cierre sea definitivo y 750 trabajadores tienen su empleo en riesgo

Un 30% de los establecimientos de juego de la Comunidad de Madrid están amenazados de cierre debido a la caída de actividad provocada por las restricciones de movilidad y actividad para combatir el COVID 19.

ANESAR y AEJOMA han mandado un comunicado conjunto donde anuncian:

Datos recabados entre las empresas ponen de manifiesto que los ingresos han caído en 2020 un 50% lo que no solo amenaza puestos de trabajo sino también gran parte de los impuestos y tasas específicos que los devengan a la hacienda de la comunidad, que en total suman alrededor de 150 millones de euros anuales provenientes del sector del juego privado.

Dado que a día de hoy un 20% de los locales están cerrados provisionalmente y se prevé un cierre definitivo de hasta el 30% en 2021 la recaudación fiscal de la Comunidad por tasas de juego se verá muy afectada.

Menos densidad de salones de juego en Madrid que en la media de España

El sector del juego privado constata que Madrid ya contaba con un ratio de salones por cada 100.000 habitantes por debajo de la media nacional: 7,10/100.000 en Madrid por 7,28 salones/100.000 habitantes en el conjunto de España y que ahora esa brecha será aún mayor.

Encabezando ranking por sectores de ERTE

El sector del juego privado es el cuarto más afectado por ERTES en la Comunidad de Madrid tras los alojamientos turísticos, las actividades turísticas y viajes y el transporte aéreo, con un porcentaje de trabajadores en ERTE del 30% incluso por encima de la hostelería.

En el caso de los salones de juego, con una media de 5 trabajadores por local de juego si el 30% hecha el cierre definitivo 750 trabajadores de los salones pasarían a engrosar las filas del paro.

Las PYMES en grave riesgo

En Madrid hay 991 empresas operadoras de servicios de juego (casinos, bingos, salones, apuestas, operadoras de máquinas en hostelería) y 95 empresas fabricantes o distribuidoras de equipos.

Cabe resaltar que la gran mayoría de las mismas son PYMES, por lo que el impacto es las mismas derivará no solo en el cierre de sus establecimientos sino en la propia viabilidad de estas empresas en su conjunto.

Una reforma de la ley innecesaria y contraproducente

Ante esta situación el sector del juego cree que las propuestas normativas de la Comunidad que pudieran aplicar mayores restricciones a la actividad van a suponer una mayor contracción de un mercado que ya está profundamente afectado por los efectos de la pandemia que carece de sentido “porque ahora lo importante es salvar empresas y empleos y no dificultar aún más la actividad”

Infoplay

Ante el X Congreso de ANESAR. Balance de un año vertiginoso. Logros y sobre el poder de la insistencia



Les ofrecemos cuatro preguntas que el presidente de ANESAR ha querido contestar para nuestros lectores. Se trata de cuestiones claves sobre el próximo X Congreso de ANESAR (ahora que se cumple un año de la última edición); las reflexiones de un año inolvidable; los mensajes a los empresarios para seguir ofreciendo altos niveles de profesionalidad y palabras claras para los políticos y sobre su tendencia a opinar sin conocer.

Cada frase es una losa de realidad, de verdad, de sensatez y lucidez. Hay que leerla, todos, para entender el momento en el que estamos, ... para que entiendan al sector y la industria del juego en España.

JACQUELINE MECINAS.- ¿El que sería el 9 Congreso de ANESAR se aplaza en vistas de poder celebrarlo presencialmente en la primera mitad del año?

JOSEP VALL.- El Congreso de ANESAR es un evento consolidado y de gran importancia para los empresarios de salones, para el sector y para la propia asociación. Este año las circunstancias son las que son, y aunque sobrevuelan muchas incertidumbres, estamos valorando y analizando la mejor forma de realizarlo. Lo que es seguro es que se va a realizar. En estas circunstancias no podemos dejar de debatir sobre nuestra actividad. Tenemos muchas cosas que decir y que reivindicar y el Congreso es un magnífico escaparate para el debate y la puesta en común de ideas.

JM.- Han sido 12 meses vertiginosos, con coyunturas inéditas y haciendo frente a regulaciones más estrictas, ¿cuál es el balance y cómo debe afrontar el sector de Salones los meses más inmediatos?

JV.- Nadie se podía imaginar ni por asomo un año como este. La pandemia lo ha absorbido todo, como no puede ser de otra manera. El esfuerzo de las administraciones y también de las empresas y trabajadores ha sido inconmensurable. El balance es malo, muy malo. Las pérdidas son muy cuantiosas y veremos quien puede sobrevivir. Somos conscientes de la situaciones y admitimos medidas coherentes, pero no podemos admitir medidas de sesgo más ideológico que sanitarios como estamos viendo. Los meses más inmediatos deben ser los del alejamiento de los cierres por el coronavirus y el del mantenimiento de la actividad. Aunque pueda sonar un tanto pesimista, la supervivencia ahora debe ser es uno de nuestros objetivos principales.

JM.- ¿Cuál es el logro de ANESAR en estos últimos doce meses? ¿Algún aspecto a destacar? ¿Cuál es su objetivo en este 2021?

JV.- Los logros de ANESAR son los logros de los empresarios de salones. Como decíamos, ha sido un año marcado por la pandemia. A pesar de las grandes dificultades se han realizado cuantiosas inversiones en procurar un exquisito cumplimiento de las medidas sanitarias. No hay constancia de ni un solo contagio o brote en un salón de juego. A pesar de ello se nos está tratando injustamente en algunas CCAA. Tanto ANESAR como las asociaciones de salones han hecho un esfuerzo ímprobo en intentar abrir cuanto antes y en mantener abierta la actividad, en que nos reconocieran la exención y beneficios fiscales, etc., etc.,. Otros aspectos a destacar sería la cada vez mayor conciencia empresarial de que se deben mantener los más altos estándares de calidad y responsabilidad social a los que desde ANESAR hemos contribuido de manera importante, y la certeza de que la unión y el trabajo de todos nosotros es imprescindible para conseguirlo.

JM.- ¿Qué les diría a los empresarios españoles y qué mensaje trasladaría al mundo del juego global vista la experiencia en España?

JV.- Debemos seguir trabajando con la profesionalidad y la seriedad con que se viene haciendo. El cumplimiento de todas las condiciones que se nos imponen y el cumplimiento normativo es nuestra mejor y única garantía. Y ahí están los datos que lo avalan. No podemos hacer otra cosa que seguir en esta línea e insistir y volver a insistir en que los datos, y no las ideologías preconcebidas, son lo que debe guiar el actuar normativo y regulatorio de nuestra actividad. Debemos insistir en que nuestra actividad es necesaria y hacer comprender esto a las administraciones, porque es la única forma de proteger a todos: por supuesto a los que no deben jugar, pero también a los que lo hacen porque nos han elegido como su forma de entretenimiento. Somos la mejor garantía para ellos, para la sociedad y para las administraciones. Hay fuerzas para hacer comprender esto, y vamos a luchar por ello.

Infoplay

Apasionante debate entre Lacarra, Sánchez-Fayos, María José Gallardo y Cristina García: Desde la petición de paralizar las regulaciones hasta que acabe la era Covid hasta el cuestionamiento de la tasa fija, el odio que estupidiza y "hacer callo"

Durante la jornada, se celebrará una segunda mesa con el título El juego privado presencial en un escenario de pandemia moderado por Serafín Portas, presidente de AGEO. Con cuatro brillantes ponentes, de primer nivel: Juan Lacarra, secretario general de ANESAR José Sánchez-Fayos, coordinador general de COFAR María José Gallardo, presidenta de ASESFAM Cristina García, secretaria de Club de Convergentes César Sánchez Ballesteros, presidente de la Federación de Hostelería de Pontevedra y secretario del Clúster de Turismo de Galicia.

EN TITULARES:

Juan Lacarra: "La discreción nos ayuda"

Juan Lacarra que estuvo soberbio en sus aportaciones, claro y rotundo, empezó comentando las medidas escrupulosas y muy costosas que han aplicado los salones para adecuarse a las normas y protocolo de higiene. Además, aportó la visión de la industria como factor de recuperación de la economía. El sector del juego puede ser una solución para remontar la crisis de este momento.

Juan Lacarra retoma el argumento de Sánchez-Fayos y recordaba que las normas no pueden ser retomadas como si nada hubiera pasado. Y apeló a la justicia tributaria y “no obligar a pagar cuando la actividad está parada”. Con respecto a los ataques populistas de políticos y de la prensa, apeló a “hacer callo”, convivir con las críticas. Porque se ha demostrado que les da igual si es verdad o no. Se mezcla una realidad que nos obliga a justificarnos”. Y sentenció: “La discreción nos ayuda”.

Juan Lacarra aludió a las corrientes populistas y la situación “enfangada”. Las “normativas tienden a cerrar negocio pero tenemos con nosotros el Estado de Derecho, el que nos avala. “Hay que poner en valor la responsabilidad de los salones, y poner en valor más el control de acceso que las distancias a colegios”. “El control de acceso es eficaz”. Al hijo, abogó por una iniciativa normativa con un objetivo claro que salvaguarde también la libertad de empresa, el equilibrio entre la libertad y la protección. Y concluyó: “Detrás de estos ataques está también el odio. El odio hace perder la objetividad, citando al presidente Mújica: “El odio termina estupidizando, nos hace perder objetividad frente a las cosas.”

INFOPLAY

ANESAR publica una dura reflexión sobre las restricciones

El pasado 16 de octubre, ANESAR difundió entre sus asociados su acostumbrada newsletter con información actualizada de máximo interés para el sector. En esta oportunidad, envían además su opinión sobre lo que califican como “SITUACIÓN LÍMITE” debido al incremento de restricciones a las operaciones que pueden desembocar en la destrucción masiva de empresas, sin pensar las terribles consecuencias.



Compartimos con nuestros lectores el EDITORIAL DE ANESAR:

En la pasada Asamblea General de ANESAR se analizó el estado de nuestro sector y se situó el descenso de la actividad en un 46%. Transcurridas algo más de dos semanas desde la celebración de dicha reunión, lejos de aclararse el panorama, el mismo se nos presenta mucho más oscuro.

Todos los días nos despertamos con mayores restricciones. Hasta ahora afectaban principalmente a horarios y aforos. Desde ayer la cuestión adquiere tintes más oscuros aún: el anuncio de cierre de Cataluña y el Plan de Respuesta Temprana que contempla cuatro escenarios en los que dos prevén el cierre de nuestra actividad, están llevando a una situación absolutamente insostenible para las empresas.

A pesar de habernos relegado a las últimas fases de apertura allá por el mes de junio, sin encontrar un motivo razonable ni razonado en términos sanitarios, o aunque pensemos que la gestión de la crisis sanitaria pueda estar mucho más politizada de lo deseable, hasta ahora, ni desde ANESAR ni desde el sector, hemos puesto en cuestión las medidas sanitarias por tener claro que no es nuestro terreno.

Lo que el sector ha hecho es invertir en medidas higiénico sanitarias costosas y cumplir escrupulosamente con las medidas impuestas, como no puede ser de otra manera, y así lo seguiremos haciendo. Pero ahora también tenemos claro que nuestra actividad, con estrictos controles de acceso, reducidos aforos, poca interacción y movilidad de nuestros clientes y cumplimiento de medidas sanitarias estrictas, no puede considerarse un foco de contagio de la pandemia, por lo que no podemos estar de acuerdo con medidas tan drásticas como las planteadas.

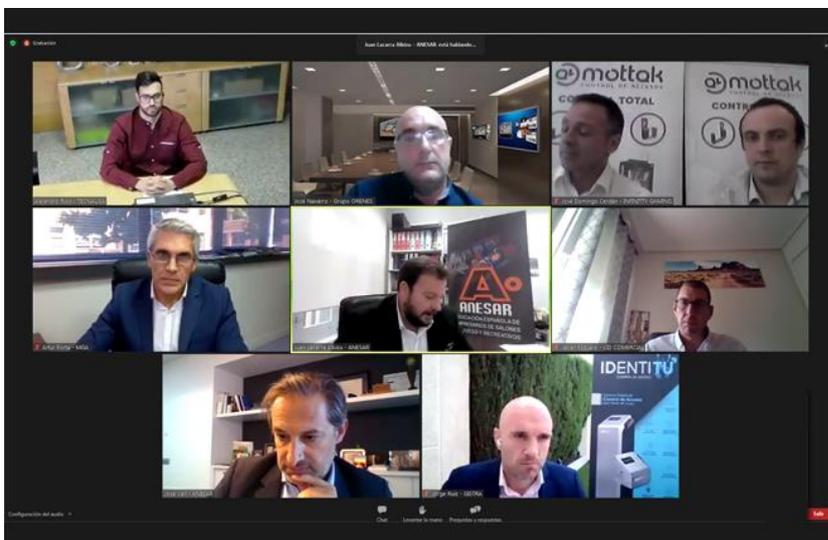
Por otro lado, también tenemos muy claro que debemos exigir que no se giren impuestos si no tenemos actividad y también que sus cuantías resulten ponderadas a las bajadas tan drásticas de ingresos que estamos padeciendo, ante una actividad limitada por restricciones legales de todo tipo, principalmente de aforos y horarios, así como el brusco descenso del consumo generalizado en todos los sectores.

En este sentido, no entendemos que no se adopten medidas cuando incluso el Gobierno de España comprende que se debe producir una merma de estos impuestos, y está dispuesto a cubrir esta partida al incluir los impuestos del juego en el Real Decreto-ley 22/2020, de 16 de junio, por el que se regula la creación del Fondo COVID-19 y se establecen las reglas relativas a su distribución y libramiento, incluyendo este impuesto en su tramo cuarto, cuyo libramiento está previsto para el mes de diciembre de 2020.

Las empresas no pueden sobrevivir ni cerradas, ni sin que se adopten medidas que tengan en cuenta las limitaciones y restricciones productivas. De no ser así vamos hacia una destrucción masiva de empresas, empleo e impuestos. 18/2/2020

SECTOR DEL JUEGO

"Si existe control de acceso para el juego privado debe existir para el juego público"



JOSÉ VALL, PRESIDENTE DE ANESAR, INAUGURÓ LA WEBINAR SOBRE CONTROL DE ACCESOS.

José Vall, presidente de ANESAR, inauguró la webinar sobre control de accesos organizada por la patronal de salones. Vall señaló que era un tema de actualidad aunque "el control de acceso ha estado, no es un tema nuevo".

El mandatario se refirió al acuerdo alcanzado por Consumo y CCAA para coordinar los registros de autoprohíbidos del juego presencial y online, incidiendo en que si no incluía a otros operadores "es insuficiente, parcial y discriminatorio". Así manifestó: "Si existe control de acceso para el juego privado debe existir para el juego público".

Recordó que los salones españoles están comprometidos con el control de acceso. "Son necesarios y es la medida más eficaz para lograr el objetivo que se pretende". Eso sí, reiteró no entender el tema de las distancias con centros educativos y colegios como medida disuasoria para evitar el juego por parte de menores. "Sería justo alejar cualquier actividad con incidencia sobre los menores. También los juegos públicos y otras actividades resevadas para mayores de edad. Como bares, locales con bebidas energéticas e incluso tiendas de chucherías". Para acabar manifestando: "No hay ninguna actividad con tantos controles como nosotros".

También dijo que no son policías y necesitan ayuda ante los intentos de engaño con documentos falsos o la suplantación de identidad. Consideró que las soluciones tecnológicas son muy útiles "pero a veces las Administraciones son reacias a aplicarlas". Acabó indicando que el sector de salones españoles está más que preparado tecnológicamente.

SECTOR DEL JUEGO

Brillante réplica de José Vall (ANESAR) a las palabras del ministro Garzón



QUE CRITICABA A LA JUNTA DE ANDALUCÍA POR LA LAXITUD A LA HORA DE FIJAR LAS DISTANCIAS ENTRE CASAS DE APUESTAS Y CENTROS ESCOLARES.

Ayer publicamos que el ministro de Consumo, Alberto Garzón (IU), ha criticado la "laxitud" con la que la Junta de Andalucía fija la distancia entre casas de apuestas y centros escolares en 150 metros, frente a los 500 que establecen otras comunidades autónomas. **VER NOTICIA GARZÓN**

La réplica de José Vall, presidente de la asociación de salones ANESAR, no se ha hecho esperar. Una réplica brillante:

"Nosotros aplaudimos la responsabilidad de la Junta de Andalucía y el no dejarse llevar por discursos extremistas. Desde Nuestro Sector Sr Ministro criticamos la laxitud con la que usted se está informando o le informan de lo que es un salón de juego, con controles de acceso y con miles de profesionales trabajando para que las normas autonómicas de juego se cumplan, tal como reflejan las inspecciones realizadas continuamente por los reguladores de juego de las CCAA que si empiezan a ver que somos un sector que crea empleo y genera millones en impuestos, siempre anteponiendo la seguridad de las personas que no deben acceder a nuestros locales y ofreciendo un ocio seguro a quien quiere disfrutarlo.

En los salones de juego no dejamos entrar menores ni autoexcluidos, por eso tenemos control de acceso humano y apoyado con las últimas tecnologías donde se nos permite.

¿Qué otra actividad ofrece estos controles?. ¿Hay alguna otra actividad de juego o de "riesgo" cerca de colegios con estos controles?. Ya le digo que no....

Por cierto cuando quiera usted se lo explicamos en persona, ya que aun estamos esperando que nos reciba".

SECTOR DEL JUEGO

"Intentaremos hacer pedagogía para dotar de eficacia y efectividad" a la Ley del Juego de La Rioja



COMENTARIO DE JUAN LACARRA, SECRETARIO GENERAL DE ANESAR, SOBRE SU INCLUSIÓN E EL GRUPO DE EXPERTOS PARA MEJORAR EL PROYECTO DE LEY.

Recientemente publicamos la noticia de que Juan Lacarra, Antonio Gallardo y Bernhard Teuchmann, se encontraban entre los expertos para mejorar el proyecto de Ley del Juego de La Rioja.

El Grupo Popular ha registrado la solicitud de comparecencia de un total de ocho expertos al Proyecto de Ley de Juegos y Apuestas de La Rioja en el Parlamento.

Sobre esta cuestión Juan Lacarra, secretario general de ANESAR, ha señalado: "Buena iniciativa del Parlamento de La Rioja para conocer de primera mano la realidad de nuestra actividad y una buena oportunidad para que las empresas podamos explicar directamente nuestras iniciativas y nuestro trabajo que, coincidente con los objetivos de protección de los llamados colectivos vulnerables, seguramente difiere en el método para asegurarlo. Intentaremos hacer pedagogía para dotar de eficacia y efectividad a este objetivo, y aprender todos de todos".

SECTOR DEL JUEGO

Acuerdo estatal para la protección del empleo en el sector del juego



ENTRE ANESAR, CEJ, CEJUEGO, FEJBA Y UGT.

Esta mañana se ha reunido en Madrid una representación de las principales asociaciones de la industria del juego privado junto con la Unión General de Trabajadores (FeSMC-UGT), para firmar un acuerdo estatal en favor de la protección del empleo en las empresas del sector.

Por parte del sector del juego, han asistido a la firma las asociaciones ANESAR (Asociación Española de Empresarios de Salones de Juego y Recreativos), CEJ (Confederación Española de organizaciones de Empresarios del Juego del Bingo), CEJUEGO (Consejo Empresarial del Juego) y FEJBA (Federación Española de Juegos de Bingo y Azar). José Vall Royuela, presidente de ANESAR, Fernando Henar, presidente de la CEJ, Alejandro Landaluce, director general de CeJuego, y Jesús Serrano Escudero, secretario técnico de FEJBA, han sido los encargados de representar a las distintas asociaciones presentes en la firma del acuerdo. Por parte de UGT, la representación ha venido de la mano de Miguel Ángel Rodríguez, secretario estatal de Juego de UGT y Omar Rodríguez Cabrera, secretario sectorial federal de Hostelería y Turismo en UGT.

En el acuerdo firmado, las partes manifiestan su compromiso de colaboración para proteger y asegurar que la actividad del juego, siga siendo una oferta de ocio seguro, responsable y sostenible, y que a su vez proporciona empleo estable a miles de familias.

Este sector ha sufrido fuertes restricciones sanitarias durante el último año, derivadas de la pandemia ocasionada por el Covid-19, que han afectado considerablemente a la viabilidad de muchas de las empresas que lo conforman y ocasionado la pérdida de numeroso empleo, tanto de medianas y pequeñas empresas como de autónomos. Una situación que puede terminar obligando a cerrar muchos establecimientos, algo que genera gran preocupación en el sector y entre sus trabajadores.

El documento promueve un ocio seguro y responsable con el compromiso de la industria y de sus trabajadores y trabajadoras. ANESAR, CEJ, CEJUEGO, FEJBA y UGT están de acuerdo y comparten las medidas normativas basadas en la promoción de buenas prácticas del juego, pero se muestran preocupadas por las decisiones que se están abordando en todo el territorio español, que afectan de forma directa a la sostenibilidad de la actividad y sus puestos de trabajo, e incluso criminalizan a sus miles de profesionales.

El juego es una actividad de ocio altamente regulada, prestada tanto por el sector privado como por el público. En todo el territorio nacional, la industria -incluyendo Loterías y Apuestas del Estado y la ONCE- da empleo a 260.000 personas -85.000 empleos directos y 175.000 indirectos-. De ellos, casi 50.000 están vinculados a la hostelería. El negocio del juego supone un 0,38% del PIB, 326 millones de euros en cotizaciones sociales, y genera unos impuestos de 1.789, en base a las cifras del último año.

Tanto las asociaciones de empresas del juego, como el Sindicato que representa de forma mayoritaria a sus trabajadores, comparten en este documento que las intenciones de algunas administraciones públicas de limitar el funcionamiento de establecimientos ya abiertos supondrían la pérdida de miles de puestos de trabajo en un momento como el actual, de grave crisis económica, que está golpeando con especial dureza a las personas que trabajan vinculadas al ocio y la hostelería. En palabras de Alejandro Landaluce, director general de CeJuego, “no podemos admitir nuevas normativas que contemplen la idea de cerrar establecimientos en funcionamiento y que cumplen con la legalidad vigente, no solo por el fuerte daño que representaría en materia de empleo, directo e indirecto, sino también porque sería aceptar un hito sin precedente alguno en nuestra democracia que va en contra de nuestros principios constitucionales. Necesitamos defender nuestro sector y asegurar a todas las familias que trabajan en él una estabilidad laboral”.

Para Omar Rodríguez, responsable de Hostelería y Turismo de UGT, “la regulación del sector permite conciliar los intereses de todas las partes, con especial atención a aquellos colectivos sociales más vulnerables. Proteger el empleo es una prioridad fundamental de este acuerdo y es absolutamente compatible con el resto de marcos regulatorios y sociales”.

Anesar, CEJ, CeJuego, FEJBA y UGT, se muestran de acuerdo en establecer cualquier tipo de medida efectiva destinada a proteger a los colectivos más vulnerables, como son menores y personas que pudieran presentar un desorden con la actividad, entendiendo que la solución pasa por medidas que afecten de forma homogénea a la oferta de juego pública y privada, y que atiendan a la realidad de la industria.

El acuerdo firmado solicita a los responsables políticos, tanto a nivel nacional como autonómico, el máximo respeto a la labor que realizan los miles de trabajadores y trabajadoras que forman parte de este sector, que cumplen su función con los máximos valores éticos y profesionales. Igualmente, que se incluya al sector del juego dentro de los planes de ayudas de las administraciones públicas destinados a paliar los efectos del Covid-19, y que cualquier medida que tenga impacto en el empleo se establezca tras el consenso entre todos los actores que forman parte de la industria del juego, con la intención siempre de evitar el cierre de establecimientos ya abiertos, e impedir así la pérdida de puestos de trabajo.

SECTOR DEL JUEGO

CEOE considera necesario un mayor aperturismo normativo en medios de pago para el sector del juego



AHORA MISMO LA DIGITALIZACIÓN ES LA PALANCA DE RECUPERACIÓN DE LA ECONOMÍA ESPAÑOLA.

Gregorio Izquierdo, Director del Departamento de Economía de CEOE, ofreció su visión en el webinar "Los medios de pago en nuestra industria: Análisis de alternativas soluciones" de ANESAR.

Dijo que ahora era el momento oportuno de integrar medios de pago electrónicos pues "la economía española está en un proceso de adaptación a la digitalización". Reiteró que el sector del juego está altamente regulado pero sin embargo se prohíbe el uso de determinados medios de pago. "Si se está invocando a las buenas prácticas regulatorias entiendo que estas medidas restrictivas deberían justificarse y ahora no se está haciendo. No tienen justificación en el sector del juego", declaró.

Izquierdo considera muy anómalo ir contra la tendencia social pues la "digitalización de la economía es un elemento estratégico y palanca para la recuperación del país". Según el director del Departamento de Economía de CEOE, son importantes este tipo de foros. "Si la normativa limita los pagos electrónicos debe ser revisada pues no cumple con la modificación de los hábitos de los usuarios".

ANESAR

Juan Lacarra interviene en el Telediario de TVE 1

MAYO 7, 2021



Nuestro secretario general, Juan Lacarra, ha participado esta semana en un reportaje emitido por el Telediario de Televisión Española, en el que se abordaban los ataques cometidos por parte de bandas de delincuentes organizados, a algunos locales de juego en España durante el presente año.

Además de la intervención de nuestro secretario, el periodista encargado de elaborar la noticia entrevistó también al jefe del Servicio de Control de los Juegos de Azar y Apuestas de la Policía Nacional, Javier Molinera, que explicó el modus operandi de algunas de estas organizaciones criminales.

El reportaje mostró algunas de las actuaciones de los ladrones y también de los sistemas de seguridad empleados para evitar los robos. Como conclusión final del trabajo periodístico, Juan Lacarra, en nombre de **ANESAR**, incidió en la preocupación que genera en el sector la integridad de los empleados, que son quienes deben hacer frente a estas actuaciones delictivas poniéndose en riesgo.

SECTOR DEL JUEGO

ANESAR programa un panel de expertos en reclamaciones e indemnizaciones por Covid-19



EL PRÓXIMO 9 DE MARZO EN FORMATO WEBINAR.

Desde ANESAR son muy conscientes de que el sector es uno de los grandes afectados por las medidas sanitarias adoptadas por las distintas administraciones. "Son muchas las decisiones que se han adoptado por parte de las distintas administraciones que han mantenido la actividad muy restringida o directamente cerrada durante muchos meses, sin que se hayan explicado dichas medidas bajo criterios estrictamente sanitarios", señalan desde la patronal de salones.

Por tal motivo, y al objeto de atender las múltiples consultas recibidas de asociados y empresarios sobre esta materia, han decidido contactar con un panel de expertos en la materia a fin de que puedan informar a los asociados y empresas interesadas acerca de las opciones y distintos escenarios que, en materia de indemnizaciones o reclamaciones y desde un punto de vista jurídica, se puedan abrir para las empresas afectadas.

El evento, que tendrá lugar el día 9 de marzo, se realizará con formato de Webinar, contando con la colaboración de CEOE. "En los próximos días les iremos informando de los detalles del mismo", apuntan desde ANESAR.

SECTOR DEL JUEGO

Informe fiscal 2021 de ANESAR

LA CANTIDAD TOTAL QUE LAS CCAA OBTUVIERON EN ESTE APARTADO EN EL AÑO 2019 ASCENDIÓ A MÁS DE 1.100 MILLONES DE EUROS.

Fieles al compromiso por mantener informados de manera puntual a sus asociados, ANESAR ha puesto a su disposición el informe de fiscalidad actualizado al presente año 2021.

En dicho informe se recoge información relativa al impuesto especial sobre el juego, uno de los tributos cedidos que contempla la Ley Orgánica 8/1980, de 22 de septiembre, de Financiación de las Comunidades Autónomas, que comprende la determinación de exenciones, base imponible, tipos de gravamen, cuotas fijas, bonificaciones y devengo, así como la regulación de la aplicación de los tributos.

La cantidad total que las comunidades obtuvieron de este apartado en el año 2019 ascendió a más de 1.1000 millones de euros, configurándose de esta manera como una contribución esencial al refuerzo del Estado de Bienestar que se erige de esta manera en un eje básico del sistema tributario.

El informe se refiere a la tributación especial de los juegos que pueden ser explotados en los salones de juego; como son de manera principal las máquinas de juego así como las apuestas deportivas, y en menor medida otros juegos.

También se incluye información relativa a las cuotas tributarias y las tasas de las máquinas de juego.

Si algún asociado no hubiera recibido el documento o desea ampliar la información sobre este informe, puede ponerse en contacto con la secretaría de ANESAR o dirigirse a anesar@anesar.com

SECTOR DEL JUEGO

Algo más que cinismo



ARTÍCULO DE JOSÉ VALL, PRESIDENTE DE ANESAR, TRAS LAS DECLARACIONES DE MIKEL ARANA.

Todo el sector, empresarios, trabajadores, medios de comunicación, etc., estamos en proceso de digestión de las palabras del Director General de Ordenación del Juego del Ministerio de Consumo, Mikel Arana, en las que afirmaba con claridad y haciendo un ejercicio de “honestidad” en un entorno amigable, que los porcentajes de ludopatía que emanan de informes oficiales no suponen como tal un problema de salud pública, reconociendo también que “La inmensa mayoría de gente que juega, ya sea online, ya sea offline, lo hace como una actividad de ocio y no les supone un problema de salud”.

Desde ANESAR celebramos que por fin hayan encontrado los datos de ludopatía para poder afirmar esto con tal claridad, a la vez que les animamos a seguir buscando otros datos como la presencia de menores (otra falsedad) en establecimientos de juego u otros mantras que repiten hasta la saciedad. Si lo hicieran, seguramente deberían retirar una PNL presentada en el Congreso de los Diputados en el que por toda fuente de información y dato científico aportan las noticias de prensa (sic) “Son numerosas las noticias relacionadas con la presencia de jóvenes menores en el interior de salas de apuestas”, sin aportar ni un solo dato. Suponemos que se refieren a las noticias de la prensa que algunos pretenden moldear a sus intereses.

La situación es grave, muy grave. Son el Gobierno y están haciendo política y adoptando decisiones que afectan a muchas empresas y puestos de trabajo sobre datos que ellos mismos reconocen que no son tales. Llevan más de dos años construyendo un relato sobre la base de un problema de “salud pública” que ahora reconocen que no existe, e intentan arrastrar al movimiento ciudadano y a otras instituciones y organismos hacia esta deriva mientras nosotros limpiamos pintadas y quitamos silicona de nuestras puertas.

Es grave porque están haciendo una política en la que queda demostrado que lo que menos importa son los llamados “colectivos vulnerables” que dicen defender, porque si importaran tendrían también que actuar con otro tipo de juegos, y no sólo no lo hacen sino que los defienden y dotan de cantidades millonarias para que sigan haciendo su publicidad, mientras las dotaciones para los “colectivos vulnerables” siguen sin aparecer. Desde el sector seguimos trabajando en que ese porcentaje (ojalá fuera cero) que lleva más de treinta años en descenso, no se incremente. Nos preocupan los que hacen mal uso de nuestra oferta, y hay mecanismos eficaces y no efectistas para evitarlo, y desde luego compatibles con el mantenimiento de una industria responsable y consolidada que no es otra cosa que la garantía para seguir ofreciendo nuestros servicios con plenas garantías y seguridad para los ciudadanos.

Si en este país no hay plena normalidad democrática, ya podemos sospechar dónde están los responsables de que así sea.

SECTOR DEL JUEGO

ANESAR participa en las asambleas generales de SAJUCAL y SAREIBA



EXPONRIENDO LAS CUESTIONES QUE A NIVEL NACIONAL PREOCUPAN.

A través de la presencia de su secretario, Juan Lacarra, ANESAR ha participado en las asambleas generales de las asociaciones de salones de Castilla y León, SAJUCAL, y Baleares, SAREIBA, respectivamente.

En sendas comparecencias, el secretario general expresó a los asociados de dichas entidades las cuestiones que a nivel nacional preocupan y ocupan a los empresarios de salones, aportando la visión general de la experiencia en otras comunidades autónomas.

La unión del sector demostrada en este tipo de reuniones afianza las reivindicaciones que llevamos reclamando para poder operar con normalidad en varias de las autonomías en las que, a pesar de haber adecuado los establecimientos a las normas sanitarias exigidas, e incluso implementando medidas que garantizan una experiencia de ocio seguro, no pueden abrir las puertas.

SECTOR DEL JUEGO

ANESAR Andalucía apela a "una justicia fiscal" para que los salones sigan abiertos



La COVID-19 además del efecto devastador a nivel de salud ha ocasionado un perjuicio empresarial de magnitudes inusitadas. Muchos han sido los negocios que no han podido reabrir o que cuando lo han hecho se han encontrado con un día a día al límite. Los salones andaluces se han visto muy afectados por esta crisis y más si cabe en un año de modificaciones legales y reglamentarias.

"Desde ANESAR Andalucía hemos presentado nuestras propuestas y estamos a la espera de las nuevas reglamentaciones que han sufrido el retraso por la pandemia. Nos va a tocar trabajar duro y realizar inversiones para adaptarnos a estos cambios. Siempre hemos encontrado muy buena disposición al diálogo por parte de la administración y esperamos que así siga siendo. Andalucía fue pionera en establecer medidas fiscales para paliar la factura fiscal de las empresas operadoras. No se trata de ninguna ayuda, sino simple justicia fiscal. Tendremos que seguir insistiendo en esta línea porque no vemos el fin del perjuicio que el COVID 19 va a seguir provocando en nuestros asociados", señala Isabel Fernández, presidenta de ANESAR Andalucía.

Ahora mismo hablar de revitalización parece casi una quimera. Nos encontramos en un escenario de máxima incertidumbre "por lo que el objetivo prácticamente se limita a seguir abiertos y ejerciendo la actividad", declara Fernández. Muestra su agradecimiento a la Junta por "el esfuerzo realizado por las empresas y el afán en que todos los días se pueda subir la persiana". Apunta que para conseguir una revitalización "tenemos que llegar abiertos a cuando la situación alcance cierto grado de normalidad. Necesitamos que se tenga en cuenta nuestra situación para poder seguir estando abiertos, principalmente en materia fiscal y laboral".

Las caídas en aquellos locales que se han podido mantener abiertos han superado el 50%. "Las restricciones de horarios, confinamientos perimetrales, reducción de aforos, la situación económica de nuestros clientes, sus temores, etc., hacen que la situación esté al límite. Muchos otros locales no han abierto ni siquiera sus puertas", manifiesta Fernández.

INFOPLAY

GrecoJoc reafirma su compromiso con el Juego Responsable



El Gremio Catalán de Salas de Ocio y Nuevas Tecnologías del Juego (Gremi Català de Sales d'Oci i Noves Tecnologies del Joc, Grecojoc) reafirma su compromiso con la promoción del juego responsable para asegurar una buena experiencia de entretenimiento.

INFOPLAY |

En este sentido, Grecojoc ofrece un decálogo de recomendaciones para asegurar una buena experiencia de entretenimiento para los usuarios de los establecimientos de juego. Asimismo, recuerda que continuamente informa a sus agremiados en materia del juego responsable

SECTOR DEL JUEGO

"Cada vez nos vendemos mejor pero nos falta huir de personalismos y unificar mensaje"



ENTREVISTA A JOSÉ VALL, CEO DE VALISA Y PRESIDENTE DE ANESAR.

José Vall es la cabeza visible del Grupo Valisa, un referente en el sector del juego en España, y presidente de la patronal de salones ANESAR. Sin duda una de las voces más acreditadas para hablar de la situación del sector y tener en cuenta sus recomendaciones. En ésta entrevista da muchas de las claves para la mejora de la industria.

VALISA es ... Un gran equipo en constante actividad y evolución.

¿Su mayor sueño/ambición/ objetivo empresarial/profesional?

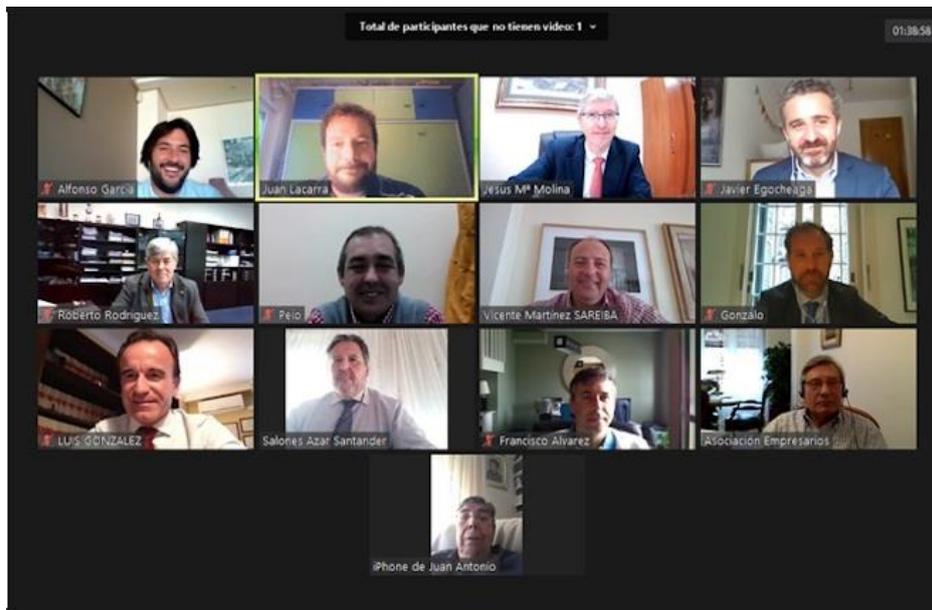
Si nos ceñimos a la empresa se trate de hacer que Valisa perdure a sus accionistas generación a generación. Los accionistas debemos custodiar la empresa para que todos los colaboradores crezcan con la empresa y mejoren profesionalmente con ella. el crecimiento de una compañía es el crecimiento de todos los que la forman.

Después del coronavirus, ¿qué debe hacer el sector, las distintas Administraciones autonómicas y el Estado?

Los empresarios hacer lo que sabemos: trabajar, invertir y crear empleo y que la economía se mueva de nuevo; las Administraciones ayudarnos y ser ágiles en las bonificaciones y condonaciones sino desaparecerán empleos a gran escala y además la Administración dejará de ingresar tasas de juego en un momento en que todas las empresas deben aportar a las arcas públicas y poner a la economía en marcha de nuevo.

SECTOR DEL JUEGO

Los secretarios de las asociaciones integradas en ANESAR proponen medidas administrativas, operacionales y fiscales que pueden solicitarse a las Administraciones



DURANTE LA ÚLTIMA REUNIÓN TELEMÁTICA.

El viernes por la mañana tuvo lugar la reunión telemática del Comité de Secretarios de Asociaciones de Salones integradas en ANESAR en la que se puso de manifiesto la muy preocupante situación en la que se encuentra el sector en las distintas comunidades autónomas, a fin de analizar, según se puso de manifiesto en la pasada Asamblea General, la situación y las posibles vías que desde las asociaciones se pueden ofrecer a las empresas paliar en la medida de lo posible tan precaria situación.

Sobre el oportuno repaso a la muy heterogénea situación de los distintos territorios, se trataron desde un punto de vista técnico las diferentes medidas que, tanto a nivel administrativo u operacional como fiscal, pueden solicitarse a las administraciones. En este punto se llamó la atención sobre diversas medidas que desde un punto de vista administrativo se pueden poner en marcha para ayudar a las empresas. Con respecto al apartado fiscal, y al margen de insistir en la solicitud de las medidas oportunas, se puso de manifiesto también el hecho de la compensación que en virtud de lo indicado en el Real Decreto-ley 22/2020, de 16 de junio, por el que se regula la creación del Fondo COVID-19 y se establecen las reglas relativas a su distribución y libramiento, recibirán las comunidades autónomas que hayan adoptado medidas fiscales sobre la actividad, previsiblemente en el mes de diciembre, por lo que no verían mermados sus ingresos por este motivo.

Una vez más, las asociaciones de salones de toda España se mostraron comprometidas y unidas en la salvaguarda de los intereses de nuestro sector.

JOCPRIVAT

Estreno de José Vall como miembro de la Junta Directiva de CEOE



El presidente de ANESAR formará parte del órgano de la gran patronal de empresarios en el período comprendido entre el mes de abril de 2021 y finales de 2022.

Así lo recoge AnesarNews, coincidiendo con la celebración de las reuniones telemática y conjunta del Comité Ejecutivo y de la Junta Directiva de la Confederación Española de Organizaciones Empresariales (CEOE).

Estos encuentros abordaron la aprobación de las actas de la reunión extraordinaria del comité ejecutivo del 10 de marzo de 2021 y del acta de la reunión conjunta del comité ejecutivo y de la junta directiva del 17 de marzo de 2021, nombramientos de los órganos consultivos, comisiones y consejos, además de los informes del presidente, secretario general y presidenta de la comisión de régimen interno, entre otros asuntos.

Desde ANESAR celebran la incorporación de su presidente, José Vall, en la dirección de CEOE, lo que constituye un ejemplo más de presencia del sector e industria en un foro empresarial que atiende varios proyectos.

JOCPRIVAT

Juan Lacarra (ANESAR): “Los Gobiernos deben tener en cuenta que detrás de nuestro sector hay muchas familias que viven de él. Y esto no es ideología, es la realidad”

ANESAR reflexiona sobre la difícil coyuntura que están atravesando las empresas operadoras de Salón a partir de las preguntas formuladas por la revista Joc Privat (JP-342) que buscan evaluar el impacto, pero también alternativas viables que aseguren la viabilidad de los negocios.

El secretario General de ANESAR, Juan Lacarra, reconoce la dificultad de extraer conclusiones “ante unas circunstancias tan sumamente inhabituales y extrañas como las que no han tocado vivir en razón de la pandemia”. Una dificultad que se ha acentuado ante la celeridad que han acompañado los acontecimientos. “Administraciones y Gobiernos no siempre han acertado con sus medidas, y en ocasiones hemos visto como se nos trataba sin atender a criterios sanitarios, con una discriminación muy difícil de entender e imposible de explicar por parte de quien las ha tomado. Al igual que muchos otros sectores económicos las empresas de nuestro sector están realizando un gran esfuerzo, y no queda otra que seguir haciéndolo”.

Desde ANESAR se insta a las empresas a un esfuerzo adicional.

“Tenemos que trabajar sin complejos en la labor de acceso, como sector muy afectado, a todo tipo de ayudas a las que puedan acceder otro tipo de actividades, además de recurrir a todas las instancias que sean necesarias para revertir situaciones de discriminación que no se sostienen de ninguna manera”

ANESAR evalúa las circunstancias que tienen que afrontar las empresas.

“En la óptica tributaria ha habido de todo. En algunas podríamos hablar de sensibilidad o más propiamente del simple reconocimiento fiscal de una capacidad económica y productiva nula o muy mermada por las circunstancias. La realidad es que otras no han tenido ni siquiera este reconocimiento”. No ha sido muy diferente la respuesta asimétrica que han deparado en la perspectiva administrativa. “En las aperturas hemos afrontado de todo. Hemos intentado demostrar que nuestra actividad tiene más de actividad de ocio o comercial que de otra cosa y de que nuestros locales son muy seguros, incluso mucho más que el resto si tenemos en cuenta la trazabilidad que permiten nuestros controles de acceso, etc... Sin embargo muchos no nos han querido escuchar y han adoptado medidas que nos cuesta mucho ver su justificación en términos sanitarios”.

La labor desplegada ha sido extensa y exhaustiva.

“Siempre puede quedar la sensación que podría hacerse más, pero el problema frecuentemente es saber el qué y acertar. Si lo supiéramos, con seguridad lo haríamos. Esto es lo complicado, y más cuando a nuestros interlocutores no parecen interesarles los datos, sino únicamente tomas de decisión basadas en la ideología y en la doctrina preconcebida. Si no fuera así, no se explica el distinto trato recibido por el ámbito privado con respecto al ámbito público. Los datos los tienen, nuestra disposición también a hablar. Unos nos escuchan más y otros menos. Y otros nada. Ni nos reciben. Así es muy complicado ciertamente. Los Gobiernos debieran tener en cuenta que detrás de nuestro sector hay muchas familias que viven de él, y esto no es ideología esto es la realidad”

¿Cuál está siendo la experiencia del teletrabajo en la relación con las Administraciones?

En la óptica de ANESAR la dificultad del momento no distingue a las empresas, ni a las Administraciones. “No sé si es cuestión de que el teletrabajo o el trabajo presencial sean mejores o peores herramientas. Si se utilizan bien ambas serán buenas. Lo que sí está claro es que con la nueva forma de trabajar se pierde contacto y seguramente rapidez en la resolución de los problemas que pueden surgir en el día a día de las empresas. Y esto está pasando en algunas Administraciones. Las herramientas telemáticas o de registro electrónico no cabe duda que son buenas porque evitan a las empresas desplazamientos y ahorran costes, pero en sí mismas no aseguran la respuesta rápida que en muchas ocasiones precisan las empresas”, explica Juan Lacarra.

¿Qué objetivos se marca ANESAR en el primer semestre de 2021?

El mantenimiento de la apertura de los Salones es necesariamente el primer objetivo para ANESAR. “Superado el ecuador del mes de enero y conocidos los índices epidemiológicos en los distintos territorios, nuestro objetivo más inmediato ha de ser mantener la actividad abierta o las reaperturas en aquellos territorios en que todavía no podemos abrir. Y ésto tendrá que ser así seguramente durante el primer semestre del año. Al margen de la pandemia, debemos insistir en los datos y en que nuestra actividad es la garantía para un juego seguro y controlado. Y que todo ello tendrá que ser considerado en las normativas que tenemos que afrontar en los próximos meses”, aventura Juan Lacarra.

JOCPRIVAT

ANESAR expresa públicamente su "profunda preocupación" por que la Comunidad de Madrid caiga en "el sesgo político e ideológico"

Publicado: Lunes, 04 Enero 2021 07:39



Asociación Española de Empresarios
de Salones de Juego y Recreativos

El sector Salones insta a los dirigentes de la Comunidad de Madrid "a ser un muro en la campaña contra el Juego Privado" y que no asuman los postulados de quienes "en la izquierda radical apuestan por regular sin criterios objetivos y desde la desproporción".

En el último día del pésimo ejercicio 2020, ANESAR pidió a la presidenta de la Comunidad de Madrid, Isabel Díaz Ayuso, que defienda la seguridad jurídica del empresariado en su iniciativa de reforma regulatoria. "Poca seguridad jurídica puede ofrecer la Comunidad a los empresarios si primero les permitimos hacer fuertes inversiones y contratar personal, si después les obligamos a cerrar la persiana".

ANESAR reclama que se considere "la actual situación que atraviesa el sector, muy castigado por las restricciones causadas por la Covid-19 y por el impacto en la economía de la crisis sanitaria". En esta línea desde la asociación se aboga por "una regulación que surja fruto del diálogo con el sector".

En esa línea de diálogo el empresariado ofrece "máxima colaboración" con el Gobierno regional en aspectos tales como 'juego sostenible, seguro y responsable' y paralelamente 'garantizar la viabilidad de las empresas y de los puestos de trabajo'. ANESAR defiende el compromiso del sector, que halla reflejo en el balance inspector que realiza la propia Comunidad. "No se ha producido denuncia alguna por acceso en Salones de menores y prohibidos".

Los 471 Salones de Juego censados en Comunidad de Madrid quedan muy alejados de los 2.200 puntos de venta de la ONCE. "En el caso de la ONCE la venta no acredita control alguno de los boletos, mientras el sector empresarial privado tiene un acceso muy controlado", recuerda el comunicado.

JOCPRIVAT

José Vall (ANESAR): "Las Administraciones tienen que apoyar la tecnología en los controles de acceso a Salones"



El webinar de ANESAR reúne a proveedores de soluciones de controles de acceso que demuestran el alto nivel técnico y de seguridad desarrollados para implementar en el sector conforme los requisitos autonómicos.

"No hay actividad que pueda distinguirse con tantos controles como los nuestros". Así de contundente se expresó ayer el presidente de ANESAR, José Vall, durante la inauguración de la sesión virtual que abordó los diferentes sistemas de control de acceso a Salones. De hecho, Vall recordó que en los Salones siempre hubo control de acceso, "pero las empresas tenemos que adecuarnos a los nuevos requisitos. Tenemos la ventaja que ahora podemos apoyarnos en medios tecnológicos que incluso permiten habilitar accesos automatizados. Sin embargo, estamos viendo que algunas Administraciones son reacias a su aplicabilidad, de la misma manera que en algunas comunidades se exige el requisito de homologación, mientras en otras no sucede así".

Desde ANESAR saludan la cualificación tecnológica mostrada por las proveedoras participantes en el webinar. "Sus protocolos están altamente contrastados. Las empresas cumplimos la normativa tal como podemos ver en los regulares informes que muestran la nula presencia de menores o prohibidos en nuestros establecimientos a partir de los datos estadísticos".

INFOPLAY

SAREIBA se incorpora a la Confederación de Asociaciones Empresariales de Baleares



El pasado 11 de junio, la Confederación de Asociaciones Empresariales de Baleares (CAEB) aprobó por unanimidad, aceptar la incorporación como miembro de pleno derecho a la Associació de Sales de Joc i Apostes de les Illes Balears (SAREIBA).

INFOPLAY |

CAEB es una organización en la que participan todos los sectores económicos integrada por más de 80 organizaciones empresariales, que representan a cerca de 20.000 empresas, con más de 40 años de historia y es sin duda un referente de las Islas Baleares y de España.

De esta manera, SAREIBA fortalece su presencia y continúa estableciendo las tan necesarias alianzas dentro en un entorno empresarial fuertemente golpeado por la crisis actual, ante la cual el sector está preparado para trabajar y salir adelante.

SECTOR DEL JUEGO

SAREIBA presenta información veraz y objetiva que desmonta la PNL de Unidas Podemos para frenar la proliferación de casas de apuestas



LA PNL ES INNECESARIA, INEFICAZ Y DESPROPORCIONADA.

En relación con la “Proposición No de Ley para frenar la proliferación de las casas de apuestas”, presentada el día 13 de noviembre de 2020 por el Grupo Parlamentario Unidas Podemos en la Mesa del Parlament de las Illes Balears, que ha sido aprobada con la incorporación de enmiendas el día 11 de marzo de 2021 por la Comisión de Economía del Parlament de las Illes Balears, SAREIBA emite el siguiente comunicado sobre la realidad actual del subsector empresarial de salones de juego y apuestas presenciales en las Islas Baleares. Desde CAEB empresarios se adhieren íntegramente al contenido del documento expuesto por SAREIBA.

SAREIBA comunica su discrepancia con las prohibiciones y extremas restricciones que se postulan en dicha proposición no de ley (en el sucesivo PNL), las cuales "debemos refutar al ser manifiestamente innecesarias, ineficaces y desproporcionadas y por estar basadas en un profundo desconocimiento de la realidad del subsector empresarial de salones de juego y apuestas presenciales en las Illes Balears, así como en la ignorancia de los datos veraces, objetivos y oficiales publicados sobre la prevalencia de la ludopatía en España", señalan.

La entidad presidida por Luis Cruz ofrece información veraz y objetiva que desmonta los argumentos esgrimidos para dar luz verde a la PNL.

AZARPLUS

Peio de Frutos: “Conocimientos, habilidades, aptitud y actitud conforman al empleado ideal de un Salón”



AZARplus

ASE, la Asociación de Salones de Euskadi presidida por José Félix Sanz, está volcando grandes dosis de profesionalidad y esfuerzo para que los empleados de estos establecimientos reciban una formación profunda y completa sobre su trabajo. En esta temporada se trata de los [Cursos de Atención al Cliente](#) que ya han sumado 400 alumnos en sus diversos contenidos. Peio de Frutos, Secretario General de ASE, explica de manera exhaustiva todo lo relativo a estos valiosos cursos para todos nuestros lectores...

¿Por qué se tomó en ASE la decisión de impartir Cursos de Formación para empleados?

La formación de los empleados de los Salones de Juego ha sido un asunto pendiente de las empresas y es habitual oír a los operadores de Salones quejarse de lo difícil que es encontrar buenos empleados y de la excesiva rotación del personal, sin pararse a pensar en la definición del puesto de trabajo del empleado de Salón, las funciones que realiza y las competencias que necesita para el correcto desempeño del puesto. Porque no es lo mismo un camarero/a o un mecánico/a o un cajero/a de supermercado que un empleado/a de Salón de Juego, aunque el empleado o empleada de un Salón necesite algunos conocimientos de estas disciplinas: camarero, mecánico, cajero, portero, relaciones públicas, etc.

El empleado ideal de un Salón de Juego es aquel que tiene los conocimientos técnicos necesarios (saber) y además tiene las habilidades (saber hacer) y la aptitud (poder hacer) y la actitud (querer hacer).

Desde la Asociación de Salones de Juego de Euskadi siempre habíamos mirado este tema con interés, pero desde una cierta distancia, sin atrevernos a hincarle el diente por la complejidad intrínseca que intuíamos que tenía esta tarea.

Evidentemente el asunto no sólo atañe a Euskadi.

En nuestras reuniones de Secretarios de ANESAR también hemos compartido en diversas ocasiones nuestras inquietudes, el interés y la necesidad de la formación de los empleados de los Salones de Juego. De hecho, ANESAR tiene a disposición de todas las Asociaciones de Salones de Juego un excelente curso de formación en materia de Responsabilidad Social Corporativa y juego responsable para empleados de nuestro Sector, elaborado por el equipo de Pieter Remmers y avalado por G4 y ASSISA.

¿En vuestro caso cómo se desarrolló el tema?

En el País Vasco, fue en el 2016, con la publicación del Reglamento de Juego, que nos atribuía en el artículo 11 a los operadores de Salones de Juego la responsabilidad de la formación del personal para asegurar la efectiva ejecución de las buenas prácticas de juego responsable en los establecimientos. Esta obligación normativa fue el empuje necesario para tomarnos en serio el tema de la formación y comenzar a dar nuestros primeros pasos en este ámbito del que a priori carecíamos de conocimientos.

Durante los años 2017 y 2018 organizamos varias acciones formativas presenciales en las capitales de los tres territorios históricos de nuestra Comunidad. Para el desarrollo e impartición de estas acciones formativas contamos con la ayuda de la Dirección de Juego del Departamento de Seguridad del Gobierno vasco y de varios departamentos de la Ertzaintza.

A pesar de que estas acciones tuvieron muy buena acogida por el personal de las empresas operadoras participantes, enseguida fuimos conscientes de los problemas que teníamos para llegar al 100% del personal de los Salones de Juego, por las propias limitaciones de la formación presencial, por la necesidad de movilidad de los alumnos, los horarios para compaginar los turnos de trabajo, la limitación de aforo para la impartición de la formación, y la limitación de los propios horarios de los profesores para la impartición del curso.

Todos estos motivos nos llevaron en el año 2018 a replantearnos el modelo de Formación que queríamos para las empresas asociadas. Esta reformulación del modelo de Formación la realizamos teniendo siempre en cuenta las características de las empresas operadoras de Juego de Euskadi: pequeñas empresas locales y de estructura generalmente familiar.

Suponemos que entonces también hubo que plantearse la aplicación de tecnología para llegar a todos con todos los contenidos.

En efecto, para la reestructuración de nuestro modelo de formación partimos de un diagnóstico de necesidades de formación, realizado a lo largo del primer semestre del año 2019. Las conclusiones de este primer diagnóstico nos indicaron que necesitábamos utilizar la tecnología disponible para llegar al 100% de los empleados, que necesitábamos priorizar las acciones formativas, y que necesitábamos desarrollar contenidos específicos para nuestro personal de Salón de Juego.

Con estas premisas elaboramos nuestro modelo de Formación: Un sistema de Formación Mixto: Fundamentalmente Online y con al menos una acción presencial al año. Hicimos una selección de proveedores de Plataformas de Formación, eligiendo un proveedor con una plataforma estándar con un sistema muy flexible y que cumplía con todas nuestras exigencias. Contratamos a unos colaboradores externos independientes, expertos en técnicas y metodologías de formación, para que nos ayudasen a desarrollar nuestras primeras acciones formativas, hicimos las pruebas piloto en el cuarto trimestre de 2019 y en enero de 2020 lanzamos nuestra primera oferta formativa a los empleados de los Salones de Juego de Euskadi

¿Se ha notado un perfil en los seguidores de los Cursos, ya sea por edad, por sexo, por antigüedad...?

Todavía no tenemos estructurado un sistema de análisis de la información que vamos generando con la actividad formativa de la Asociación, pero podemos comentar que han participado en los cursos un mayor porcentaje de hombres que de mujeres, con un ratio 60/40, que se aproxima bastante a la distribución del empleo en Salones de Juego atendiendo al género.

SAJUCAL defiende al sector y dimensiona los índices de juego problemático

La Asociación de Empresarios de Salas de Juego de Castilla y León ha hecho público un comunicado en el que pretende dejar claro que, a pesar de las últimas informaciones aparecidas en algunos medios generalistas, ni en esta comunidad autónoma, ni en el resto de España tiene ninguna trascendencia el juego problemático.

La asociación castellano leonesa, que es miembro de la Comisión de Responsabilidad Social en el Juego creada por **ANESAR** explica, una vez más, en un comunicado distribuido en 4 apartados, la realidad del juego en Castilla y León en la actualidad.

Destacamos las siguientes afirmaciones del comunicado:

- 1.- La actividad desarrollada en nuestros establecimientos, además de ser absolutamente legal, está sujeta a la normativa autonómica existente e inspeccionada debidamente por la Administración competente. Es más, diríamos que se trata de una de las actividades más fuertemente controladas de las actividades económicas de Castilla y León.
- 2.- Importantes estudios sociológicos avalan que en Castilla y León no existe un problema de juego problemático. De una población total de 2.500.000 personas, existen tan sólo 613 inscritas en el Registro de Prohibidos a fecha 31/12/2017 de acuerdo a la Memoria de Juego, lo que representa tan sólo un 0,024% de la población.
- 3.- En cuanto al control de acceso para los salones de juego tienen restringido el acceso las personas que lo tienen prohibido o los menores de edad, a quienes se exige su previa identificación con su DNI para comprobar que no están inscritos en el denominado Registro de Prohibidos.
- 4.- el sector del juego es una opción de ocio y entretenimiento más como otras muchas, debiendo normalizarse entre la población el juego presencial en un establecimiento de juego de igual manera que las personas que juegan a un décimo o cupón de otros juegos por todos conocidos, a quienes, precisamente, no exigen el DNI para llevarlo a cabo.

JOCPRIVAT

El sector del juego critica que Castilla y León sea la única comunidad que no da ayudas por el cierre obligado de las salas



El secretario general de Sajugal responde en Cuestión de prioridades a las preguntas del periodista José Luis Martín sobre el cierre del interior de los locales de juego

14/04/2021

Castilla y León Televisión

El secretario general técnico de la Asociación de Empresarios de Salas de Juego de Castilla y León ([Sajugal](#)), Luis González Rodríguez-Sobrón, indica que se sienten abandonados y poco escuchados por la Junta durante la pandemia: "Somos un sector muy importante en la Comunidad, reportamos cerca de **70 millones de euros anualmente** que se revierten en educación o sanidad". Además, critica que sea la **única comunidad que no ha proporcionado ayudas** a las empresas ante el cierre obligatorio de las salas de juegos.

En la entrevista de *Cuestión de prioridades* ha reiterado que los locales son seguros frente a la COVID-19 ya que deben asumir **ocho medidas suplementarias más** que ningún otro sector tiene. Entre ellas se encuentra pedir el DNI antes de entrar, solo permitir hacerlo por una única puerta o que la salida y la entrada de personas sea escalonada.



Asociación Española de Empresarios de Salones de Juego y Recreativos

C/ José Ortega y Gasset 25 – Madrid – Tel. 911 852 673

anesar@anesar.com

anesar.com